

5 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.978.

Madrid.—Miércoles 23 de Octubre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NOTAS FINANCIERAS

El «affidavit».

La persistencia en pedir la supresión del «affidavit» como medio de que los españoles puedan defender el crédito patrio con motivo de la depresión que sufre estos días en el mercado de París nuestro Exterior, está siendo tema de comentarios en los círculos financieros.

Conviene muchos en que no tiene ya razón de ser la existencia del «affidavit»; pero de igual modo se conviene en apreciar la prudencia del Sr. Navarro Reverter, que en estos instantes, y en cuestión tan delicada, que exige mucho tacto, no formula promesa alguna capaz de influir en las negociaciones del mercado.

La Alcoholera.

Se ha celebrado la Junta de accionistas de la Unión Alcoholera Española. Dióse cuenta de la gestión del Consejo en el ejercicio último y de que el stock de alcohol industrial que ha quedado es de 36.500 hectolitros.

Es curioso el detalle de la memoria en cuanto a ventas dentro del período citado. Ascienden a 166.700 hectolitros, ó sea un aumento de 61.900, en relación con el año anterior.

La producción en todas las fábricas llegó a muy cerca de doce millones y medio de litros.

Los beneficios totales fueron 2.543.574 pesetas, y los gastos 960.123, quedando un saldo líquido de utilidad de 1.583.451 pesetas.

Se reparte un dividendo de 6 por 100 a las acciones, se destinan 200.000 pesetas a la amortización de capitales, 52.878 a reservas y otro tanto al Consejo de administración. Queda un líquido sobrante de 423.025 pesetas. La Junta formula protestas contra la interpretación del impuesto de utilidades. Es curioso el hecho de que, a pesar del estado de producción y beneficios que en la Memoria se indican continúan en depreciación las acciones, sin registrar transacción de importancia.

Situación del Tesoro.

La cuenta corriente del Tesoro con el Banco de España es la siguiente: Saldo en contra, valores plata, pesetas 79.066.294.

Saldo á favor, en oro, 79.300.558 pesetas en dicha especie monetaria.

Los propietarios.

Se reunirán, los de Madrid, el viernes, a las cuatro de la tarde, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. La Junta dará cuenta de sus gestiones y presentará algunas iniciativas en defensa de la propiedad. También ha de tratarse del traslado de domicilio, porque el viejo palacio de Oñate, donde ahora se halla establecida la Cámara, ha de ser derribado en el próximo mes de noviembre.

El oro.

Dice nuestro colega *El Economista*: «El Gobierno norteamericano se ha decidido, en último término, a facilitar la importación de oro, efectuando depósitos de fondos públicos en las cajas de los Bancos dedicados a estas importaciones, durante el tiempo indispensable para el transporte del metal. Durante el mes de septiembre próximo pasado, la importación de oro en barras en Alemania se elevó á 5.568 kilogramos contra 2.837 en igual mes del año anterior; en moneda alemana, á 5.990 kilogramos contra 703, y en monedas extranjeras, á 289 kilogramos contra 172. La exportación fué de 511 kilogramos de oro en barras, contra 350; de 44 kilogramos en moneda alemana contra 54, y de 225 en monedas extranjeras contra 265.»

LA CATASTROFE DEL MUSEL

GIJÓN. (Martes, mañana.) El accidente ocurrido en el puerto del Musel ha revestido proporciones de verdadera catástrofe, que ha causado profundo duelo en la población. He aquí los nuevos detalles recibidos respecto del accidente.

En las primeras horas de la noche arreció la marejada, levantando olas que rompían sobre la costa con violencia inusitada.

El ingeniero director del Sindicato de las obras, D. Alejandro Olano, temiendo que las olas arrebatara el material de construcción, dispuso que fuese retirado de los sitios donde había más peligro.

Entre las máquinas y útiles que estaban expuestos al embate de las olas había una potente grúa títan emplazada en el extremo del dique Norte.

Se utiliza esta grúa para el descenso de los bloques que han de servir de asiento al dique nuevo.

El Sr. Olano, al frente de un equipo de obreros, comenzó los trabajos de traslado de la máquina; pero mientras se hallaban en esta operación, se precipitó sobre el dique una ola formidable, que arrolló á todos los que allí se encontraban.

El ingeniero D. Alejandro Olano se estrelló contra las rocas, y los obreros cayeron al mar.

En lugar próximo había un bote, cuyos tripulantes, al presenciar lo que acababa de ocurrir, se dirigieron en auxilio de las víctimas, y consiguieron salvar á ocho obreros y recoger el cadáver del director.

Resultaron ahogados los obreros José Alvarez, Tomás Bangó, Evaristo Cadrecha y otro, cuyos cadáveres han desaparecido y son buscados activamente.

El Sr. Olano era conocidísimo en todo Gijón.

A consecuencia de este suceso se han desarrollado escenas dolorosísimas. Las autoridades continúan en el lugar del suceso, que dista cuatro kilómetros de esta población.

Ampliando detalles.

GIJÓN. (Martes, noche.) Amplio detalles del accidente del puerto del Musel. Se supone que la ola saltó á una altura de 20 metros sobre el muro, con tal empuje que arrastró á diez obreros, y entre ellos al ingeniero, D. Alejandro Olano, quien recibió una herida en la cabeza.

Fue extraído en la superficie de las aguas merced al traje de goma que llevaba.

El suceso ha producido hondísima impresión, por ser aquí muy estimado.

Mañana se verificará el entierro, que constituirá, indudablemente, una gran manifestación de duelo.

El Juzgado sigue instruyendo diligencias. Siguen sin parecer tres obreros.

EL SORTEO DE LAS BODAS

En contestación á las muchas cartas que recibimos, y para evitar el recibir otros cientos de ellas, manifestamos á cuantas personas nos han enviado colecciones de cupones, que contra nuestra voluntad y buen deseo, no es posible contestar á todos á vuelta de correo.

Hemos recibido más de 12.000 certificados, y la tarea de contestar á todos nos ocupará varios días, no obstante tener dedicado á ella un personal numeroso y activo.

Despachados esos millares de certificados, anunciaremos la fecha del sorteo.

ANTE LA JUSTICIA

Los negocios son los negocios

PARIS. Salvador Hayem, en 1910, resolvió casarse. Había encontrado la compañera de sus sueños en la persona de la señorita Rebeca Rubiot.

Así rogó á su madre que le diera el necesario consentimiento, pues su padre había muerto.

Su asombro y sus tristezas fueron grandes cuando oyó que su madre le contestaba: «Yo te necesito, porque no tengo para vivir más que lo que tú ganas. Por tanto, no doy el consentimiento.»

Un enamorado sincero no se da por vencido tan fácilmente, y Hayem estaba perdidamente enamorado.

Podía hacer judicialmente la petición de consentimiento y esperar al plazo legal. Era mejor acudir á otros medios más dulces, más fáciles.

El buen hijo Salvador Hayem propuso á su madre, ó ésta propuso á su hijo, pues la cosa no está muy clara, una «pequeña combinación». Esta consistía en lo siguiente: La señora Hayem daría su consentimiento, á cambio del cual su hijo se comprometía á pagarla 3.700 francos.

Como las palabras se las lleva el viento, creyóse prudente redactar un contrato en documento.

Dice así: «Yo, el abajo firmado, Salvador Hayem, me comprometo á pagar á la señora Hayem, mi madre, al día siguiente de mi matrimonio, la cantidad de 3.700 francos porque dé su aprobación al matrimonio que voy á contraer con la señorita Rebeca Rubiot. Queda convenido que si no me caso nada tengo que pagar.»

Y se casó con Rebeca Rubiot. La madre Hayem, la noche de la boda de su hijo, durmióse satisfecha, soñando que al día siguiente, tan pronto se despertara, vendría Salvador á traerle la cantidad ofrecida. Pero ¡nada!

Acaso era un olvido, de que se debía culpar á las dulzuras de la luna de miel.

Pasaron días, semanas, meses... La señora Hayem al fin montó en cólera, creyéndose burlada.

En la entrevista con el hijo, éste le propuso otro arreglo. A Salvador, un hermano le debía 1.000 francos. Lo mejor era traspasar la deuda. La madre aceptó gustosa.

Siguió pasando el tiempo. Sin embargo, así como Salvador no pagó los 3.700 francos, el otro hermano no se daba prisa á pagar los 1.000 francos.

Entonces enfadóse y pidió judicialmente la retención del sueldo de Salvador en la casa donde estaba empleado.

¡Y surgió el escándalo tan temido! Obligado casi al hambre, Salvador revolvióse contra la madre y pidió, judicialmente también, se levantase el embargo de su sueldo, reclamando en cambio daños y perjuicios.

Ahora los Tribunales han dado la razón y el derecho al hijo.

La vieja Hayem pierde los 3.700 francos consabidos y además tiene que pagar las costas del pleito.

MUERTO POR EL TREN

En Aranjuez ha ocurrido una terrible desgracia, de la que ha sido víctima el niño de doce años Miguel Martínez y Martínez.

Llevaba éste la comida á varios obreros que trabajaban cerca del río Jarama y, al atravesar un paso á nivel de la vía férrea, fué alcanzado por un tren de mercancías, el número 113, que le arrolló.

El cadáver del pobre muchacho quedó destrozado sobre la vía.

ESPAÑA Y AMERICA

UN PROBLEMA IMPORTANTE

Es de gran interés la carta que al Presidente del Consejo de ministros ha dirigido el ilustre representante de la República Dominicana en las fiestas del Centenario, D. Enrique Deschamps.

No se trata de intereses de los pueblos, sino de un interés común de España y de América en general.

Sin perjuicio de tratar el asunto como merece, publicamos hoy con mucho gusto la carta del Sr. Deschamps, que dice así:

Mi ilustre amigo: Como de conformidad con mi criterio, no por ser de las más modestas es menos autorizada para el caso la representación de mi país, la República Dominicana, que he tenido el honor de asumir en las solemnidades con que se han conmemorado las Cortes, Constitución y sitio de Cádiz, muéveme á distraer su ilustrada atención con la presente, el deseo de exteriorizar ante el amplio y diáfano criterio de usted lo que integran estas líneas, como humilde voto de gracias, por las distinciones y obsequios recibidos de S. M. el Rey, del Gobierno que usted preside y del pueblo español, antes de que los días entibien el calor con que culminaron los sentimientos fraternales que han embalsamado todos los actos que acabamos de presenciar en Madrid, en Cádiz, en Jerez de la Frontera y en Toledo.

Nada que yo ignorase con relación al predominio moral ejercido inconscientemente por España en toda la amplísima extensión del Nuevo Mundo, he escuchado en los numerosos y apasionados discursos hispanófilos que en tales solemnidades han pronunciado embajadores, ministros, delegados, senadores y diputados americanos, venidos exprofeso á España en estas circunstancias. Erame familiar antes de ahora el espíritu de los sentimientos fraternales que esta vez han impulsado nuestras palabras del corazón hacia los labios. Soy americano, he vivido en diversos puntos de América y constame, por observaciones personales, que nuestra cariñosa actitud de estos días responde sencillamente á un estado de opinión con tal espontaneidad generalizada allí, que es ambiente común á todos aquellos pueblos en cuanto afecta á sus relaciones con España.

No he de expresar lo propio, porque no hablaría sinceramente, en cuanto á la opinión española á nosotros los americanos relativa, sin embargo de la exuberancia desmedida con que acaba de florecer ante nuestros ojos la hospitalidad é hidalgua tradicionales en el espíritu español.

He vivido cerca de diez años en España, con actuación más ó menos activa en no pocos movimientos de aproximación hispanoamericana habidos dentro de ese tiempo. Sin descender á detalles que algunas circunstancias especiales han podido justificar hasta el presente, precisa convenir en que la opinión española, susceptible de influir en el cambio de orientaciones sociales ó políticas de alguna trascendencia, nos desconoce por completo, y puede afirmarse que hasta hoy apenas ha entrado en sus cálculos, sobre el posible desarrollo de la vitalidad nacional, lo que sus relaciones con América pueden aportar á la obra de ese desarrollo, si se estima lo poco que se ha hecho y lo incalculable que pudiera hacerse. Hacía ello estarían abiertos muy en breve todos los caminos á poco que se tratara seriamente de explorarlos y de recorrerlos. Usted, y con usted los más altos estadistas españoles, acaba de escucharme. Desde Méjico, al Norte, hasta Chile y Argentina, al Sur, todos los pueblos hispanoamericanos han exteriorizado con espontaneidad y entusiasmo insospechables, por la palabra de sus representantes extraordinarios, el espíritu de cuanto acabo de exponer. Es evidente que á usted y á esos estadistas compete la cristalización, en realidad recíprocamente provechosa, de las promesas en tal actitud condensadas.

No sería cuerdo soñar, y constame que no ha soñado jamás el alto sentido práctico de usted ni el de nadie que aquí pueda tenerse en consideración, con hegemonías, que hablan de ser estériles supuesto que su realización y éxito habían de imponer grandes luchas con elementos á quienes ampara de un modo incontestable, en materia de comercio, la riqueza, los hábitos, las disposiciones mercantiles y especialmente la vecindad, que otorga indiscutibles ventajas y derechos; pero es preciso aspirar y es deber ineludible conquistar en pro de América y de España, con interés y actividad hasta ahora desusados, algo que no sale del lindero, de una realidad factible que á nadie perjudica, que acaso estimemos en muy poco, pero que en efecto representa fuerzas poderosas que, bien encaminadas, serían aquí el más energético despertador de intereses y de afectos vinculados con América, y que allí acrecerían en vastas proporciones, intereses que nos son, naturalmente, comunes, afinidades etnológicas de vigor incontrastable, que no ha tenido todavía en la historia del mundo ninguna otra familia de naciones.

Limitase todo ello, no obstante su excepcional importancia, á una fórmula sencillísima: á que España suprima en lo posible los intermediarios en sus compras de productos del suelo americano y trate de que, en lo posible también, no sean intermediarios extraños los que nos vendan géneros españoles, como en ambos casos ocurre, por desdicha, y en mayor escala cada día.

Tras eso está la más elevada y fecunda confraternidad; el florecimiento y la producción de los más hondos afectos, el comercio espirit-

tual de los más luminosos instrumentos de cultura y el glorioso intercambio de ideas, de ideales y de propósitos internacionales ennoblecadores de la especie.

Si alguna vez cruzaran el Atlántico con ánimo de ver aquellas otras Españas con sus ojos de estadistas los ilustres hombres de gobierno que responden al honorable nombre de usted, á los no menos honorables de Maura, de Motret y á los de otros muchos de que pudiera enorgullirse España, verían clara y rápidamente que en la solución de la breve fórmula apuntada tendría el país el nuevo descubrimiento de una América mucho más rica, más útil á la civilización del mundo é infinitamente más amorosa que la América de los indios de los siglos XV y XVI.

Nada importaría que se dirigiesen á aquellos pueblos ameriolatinos más ó menos vigorosamente tocados de la influencia francesa, británica ó germana, gracias al poderoso desarrollo de su comercio intelectual y material con Francia, Inglaterra y Alemania, como la Argentina y Chile, al Sur, ni á los más ó menos influenciados por Norteamérica por razones de vecindad y de comercio con los Estados Unidos, como Méjico, Cuba y los demás pueblos situados en la cuenca del Caribe. Allí mismo la impresión es más fuerte y más prometedora, porque allí, donde fuerzas extrañas le disputan heroicamente una supremacía de que aquí nadie se ha ocupado, palpita con más enérgica entereza el alma de la raza y con ella la devoción inextinguible hacia el antiguo solar de los abuelos que los modernos tiempos presentan bajo el prisma de un amable romanticismo, estrechamente vinculado con un provechoso positivismo, como si en el nuevo tipo etnológico se armonizaran, equilibrándose, la sangre de Cortés y de Pizarro con la de Anacona y Moctezuma.

Soy un convencido de la nueva fe hispanoamericana que inspira estas líneas. He bebido ese convencimiento en la opinión pública de mi país, en la de sus hombres de gobierno y en la opinión de todos los países americanos que conozco. Además de á honrarme representando mi patria en las solemnidades del centenario de las Cortes de Cádiz, he venido á tratar de iniciar el movimiento necesario al éxito de esa nueva fe por lo que respecta á mi país, y abrigo la creencia firmísima de que si los elementos que pueden acometer este género de labores en España y en América consagran algún esfuerzo á su estudio, primero, y á su éxito después, nada sería más prolífico en obras de bien común, no sólo para ellas mismas, sino para toda la humanidad, que la positiva intimidad internacional de veinte nacionalidades, sabiamente encaminada hacia ideales de paz, de bienestar y de cultura.

Con el homenaje de mi profundo respeto, soy su consecuente servidor y amigo muy devoto,

ENRIQUE DESCHAMPS

SOBRE EL FOMENTO DEL TURISMO

Por considerarlo de interés y actualidad publicamos el siguiente sueldo de *El Liberal*:

«Próxima como está su celebración, conviene preocuparse de lo que en él ha de discutirse, cuidando de que si alguna cuestión de interés quedó olvidada al formular los temas, se subsane la omisión.

Todos los hasta hoy conocidos son de indudable importancia, así como las excursiones que han de efectuar los congresistas, porque nada más práctico que darles á conocer á éstos nuestras ríesueñas poblaciones, nuestros pintorescos paisajes y los tesoros artísticos y monumentales, para que puedan hacer la propaganda con conocimiento de causa y para que los indiferentes se hagan aficionados y entusiastas por el turismo, porque sin popularizar la idea nada se habrá conseguido.

Pero hay que reconocer que todo ese movimiento, con ser útil y trascendental, no resolverá el problema tan pronto como es necesario, porque para ello hay que contar con un instrumento, y ninguno tan adecuado y de seguro resultado como el proyecto de ley de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Noya, Sr. Prieto Mera, que además de establecer organismos regionales independientes, dotados con recursos propios, para formalizar las obras de embellecimiento, comodidad y solaz en los lugares que convenga y medios para resolver la cuestión de comunicaciones fáciles donde hoy no existen ó son muy deficientes, permitirá una propaganda constante, organizada y eficaz en el Extranjero, intervenida por el Cuerpo consular.

Ese proyecto está sólo pendiente del voto de la Cámara, pues la Comisión parlamentaria, de la que forman parte, entre otros, D. Leopoldo Romeo, D. Julio Amado y nuestro querido director, emitió ya informe favorable, así es que el digno complemento de esta obra, que ha aplaudido casi toda la Prensa española, sin distinción de matices, si cuando se celebre el Congreso no ha sido aprobada, sería que uno de los primeros acuerdos del próximo Congreso del Turismo fuera el de pedir á las Cortes y al Gobierno la inmediata promulgación de dicho proyecto convertido en ley.

Sería conveniente, además, que nuestros colegas de provincias hicieran mención de estas palabras nuestras para conocimiento de los congresistas que de toda la Península han de llegar al Congreso del Turismo y de las Corporaciones y Asociaciones interesadas en el proyecto del Sr. Prieto Mera, como medio eficaz también de que puedan recomendar la aprobación á sus representantes en Cortes.

Por falta de espacio no publicamos hoy el dictamen de la Comisión parlamentaria; pero lo haremos muy en breve.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos matrimonios, y defunciones

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado una interesante relación de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en España durante el mes de abril de 1912.

La población de España, según el avance censal de 31 de diciembre último, era de 19.562.568 habitantes, correspondiendo á la provincia de Barcelona 1.133.883; 845.274 á la de Madrid; 810.266 á la de Valencia; á la de Oviedo, 686.132; 658.201 á la de Coruña; 600.744 á la de Murcia; 561.897 á la de Badajoz, y en esta gradación hasta las que menos contingente de población ofrecen, que son: Palencia, 195.476; Logroño, 188.285; Segovia, 167.759; Soria, 156.469, y Alava, 96.511.

La natalidad en el mes de abril de 1912 asciende á 56.101, siendo varones 29.365, y hembras, 26.736, siendo su proporcionalidad media de 2,87 por 1.000.

Las provincias en que más nacimientos hubo son: Barcelona, 2.382; Madrid, 2.214; Valencia, 2.191; Coruña, 2.004; Jaén, 1.804, y Oviedo, 1.771. Las que ofrecen menor cifra son: Segovia, 597; Guipúzcoa, 574; Soria, 547; Logroño, 540, y Alava, 246.

La proporción por 1.000 habitantes está representada del siguiente modo: Cuenca, 4,15; Jaén, 3,51; Soria, 3,50; Almería, 3,28; Guadalajara, 3,21; Toledo, 3,17, y Albacete, 3,15. En donde menor es esta proporcionalidad es en Barcelona, 2,10, y en Baleares, 1,95.

La nupcialidad es mayor que en el mes anterior. La cifra total fué de 9.549. En donde más matrimonios hubo fué en Barcelona, donde alcanzaron la cifra de 894, siguen Madrid, con 494; Valencia, 432; Alicante, 339, y Murcia, 305. Las provincias en que menor número de enamorados se entregaron al santo yugo fueron: Logroño, 89 matrimonios; Segovia, 84; Soria, 78; Guadalajara, 71, y Avila y Alava, 70.

La proporcionalidad media por 1.000 asciende á 0,49.

Las provincias en que fué mayor esta proporcionalidad son: Barcelona, 0,79 por 1.000 habitantes; Alava y Almería, 0,73; Alicante, Lérida y Tarragona, 0,70; Guipúzcoa, 0,68, y Gerona, 0,65. Fué menor en Badajoz, con 0,43; Coruña, Oviedo y Pontevedra, 0,42; Lugo, 0,38; Avila, 0,33, y Canarias, 0,32.

La mortalidad está representada en esta estadística por un total de 34.649 defunciones, que dan una proporción media de 1,77 por 1.000 habitantes. Varones, 17.727; hembras, 16.922.

Donde más defunciones hubo fué en Barcelona, 1.875; Madrid, 1.564; Valencia, 1.461; La Coruña, 1.252; Murcia, 1.183; Oviedo, 1.159; Sevilla, 1.158.

Donde menos defunciones hubo fué en Lérida, 391; Huesca, 383; Logroño, 310; Segovia, 288; Soria, 276, y Alava, 142.

La proporción de defunciones por cada mil habitantes fué la siguiente: desde Palencia, que representa el 2,12; Cádiz, 7,09; Córdoba, 2,06, y Valladolid, 2,01, hasta Huesca, 1,55; Guipúzcoa, 1,49; Alava, 1,47; Navarra, 1,33, y Canarias, 1,28.

Las defunciones ocurridas entre los menores de cinco años ascienden á 12.512, y de cinco años en adelante, 22.132.

En los hospitales y casas de salud murieron 1.391 y en otros establecimientos benéficos, 405.

Las causas de defunción fueron muy diversas, siendo las enfermedades que más fallecimientos ocasionaron las siguientes: bronquitis aguda, 2.702; enfermedades orgánicas del corazón, 2.654; hemorragias y reblandecimientos cerebrales, 2.445; diversas enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 2.428; tuberculosis de los pulmones, 2.049, y las que menos víctimas causaron tífus exantemático, 9, y cólera nostras, 3.

Donde más fallecimientos produjo la tuberculosis pulmonar fué: en Barcelona, 161; Madrid, 142, y Oviedo, 118, y donde menos, en Alava y en Cuenca, pues en cada una de estas dos provincias sólo murieron de esta enfermedad 9 habitantes.

De enfermedades orgánicas del corazón fallecieron: 216 en Barcelona, 142 en Valencia, 112 en Oviedo y 108 en Sevilla. En Alava, 17, y en Palencia, 8.

De bronquitis aguda, las provincias que mayor contingente han dado á la mortalidad fueron: la Coruña, Granada, Jaén, León y Madrid, y la que menos, Alava.

De otras enfermedades no clasificadas fallecieron, durante el mes de abril de 1912, 6.176 habitantes.

INCIDENTE EN HAMBURGO

El Emperador Guillermo, insultado

BERLIN. Desde Hamburgo telegrafían al «Berliner Tageblatt»:

«Después de la ceremonia de consagración de la iglesia de San Miguel, al aparecer el Emperador á la puerta del templo, un obrero que, al parecer, había perdido la razón, se abrió paso á codazos entre la multitud allí congregada y llegándose á muy poca distancia de Guillermo II, le dirigió gravísimos insultos.

Detenido por la Policía el obrero, ha sido llevado á un hospital, donde se le ha puesto en observación para ver si tiene trastornadas sus facultades mentales.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de octubre de 1862.

TURIN, 22. El Papa ha sido acogido á su regreso con vivas aclamaciones. El general Montebello ha renunciado á exigir nuevos cuarteles.

PARIS, 22. Las apreciaciones sobre el nombramiento de M. Drouyn de Lhuys siguen siendo cada día más favorables en el extranjero.

Se hacen activas negociaciones para llegar á una solución conciliadora en la corte de Roma.

LONDRES, 22. Nueva York, 11.—Cerca de Persyville, en Kentucky, ha tenido lugar una reñida batalla en que ha habido pérdidas considerables de una y otra parte, sin que se sepa de fijo quién ha llevado la mejor parte.

Los federales se atribuyen la victoria, y,

sin embargo, confiesan haber perdido 2.000 hombres, entre ellos gran número de oficiales y algunos jefes de alta graduación.

Un grueso Cuerpo de Caballería del Ejército confederado entró en Pensylvania y se ha apoderado de la población de Chambersburgo.

Han llegado á Nápoles M. Carlos Hugo, hijo del autor de *Los miserables*, y M. Paul Maurice, con objeto de hacer representar en Italia el drama que sobre la última obra de Víctor Hugo han escrito, y fué prohibido en Francia. Se cree que no podrán conseguir su objeto, porque un poeta italiano ha adquirido el privilegio exclusivo de componer para su patria los dramas que desee, tomando el argumento de la conocida novela francesa.

TURIN, 21. *La Monarquía Nacional* anuncia que el Príncipe y la Princesa de Prusia y el Príncipe de Gales debían embarcarse hoy en Marsella para Catania.

BERLIN, 21. Varios periódicos dicen que Bismarck debe sa'r hoy para París.

La guerra en los Balkanes

Búlgaros y turcos.

VIENA. La batalla de Andrinópolis es, hasta ahora, una serie de combates parciales, empeñados en una extensión de varias leguas, desde Andrinópolis á Kirk-Kilissé, es decir, por todo el frente del cuadrilátero defensivo otomano.

No se trata de una acción en campo abierto. Andrinópolis es un pequeño Port Arthur.

Está defendido por diez y siete fuertes, que protegen una línea defensiva circular de 40 kilómetros.

Las guarniciones turcas de los mismos son aglomeradas y numerosas. Además cuentan con formidable artillería.

Y todo esto hace prever que la lucha será larga y sangrienta.

Los búlgaros pretenden que el ejército de Tracia salga de sus posiciones y luche en acción campal.

Pero Nazim pachá, generalísimo otomano, prefiere dar la batalla al amparo de su formidable línea defensiva.

La ofensiva búlgara, desde el día primero de la invasión, ha progresado como sigue:

El ejército del Rey Fernando comenzó su marcha siguiendo la vía histórica que lleva del Danubio al Mediterráneo, por la cuenca del río Maritza.

La desembocadura que el valle del Maritza abre hacia la llanura de Andrinópolis, donde se han librado tan memorables batallas, tiene una anchura de 30 kilómetros en Mustafá Pachá, que es la población turca más cercana á la frontera de Bulgaria.

El valle está formado por dos macizos montañosos de unos 700 metros de altura: el Sakar Planina y el Bes Tepé Dagh.

Entre ellos queda espacio suficiente para que un ejército numeroso pase por allí con su impedimenta é invada la Tracia sin obstáculos.

Al Este hay otro paso que también han utilizado los búlgaros.

Es el camino de Yamboli á Andrinópolis por el valle de Tundza.

Casi en las orillas del Mar Negro hay un tercer paso, que han utilizado los búlgaros para marchar en la dirección de Malo-Tirnov y atacar la plaza de Kir-Kilissé.

Esta población posee un campo atrinchado, algunos reductos de tierra y tres fuertes permanentes no muy formidables.

Es posible que los búlgaros la ocupen, lo que les permitiría, bien intentar un avance sobre Constantinopla, siguiendo las orillas del Mar Negro, ya atacar Andrinópolis por el Sur.

Resumiendo, puede decirse que los búlgaros, ya solos, bien unidos á los serbios, han invadido Turquía por cuatro puntos.

El núcleo principal ha atacado Mustafá-pachá, apoderándose de ella.

Otra columna, siguiendo el camino de Yamboli á Andrinópolis, se ha unido al grueso del ejército de invasión, amagando un ataque á las fuertes orillas de Andrinópolis.

Una tercera ha atacado Kir-Kilissé.

Todas estas fuerzas tienen como objetivo la Tracia.

Mucho más al Oeste, el ejército búlgaro de Kustendil, reforzado por contingentes serbios, ha invadido la región turca del Struma.

En la Tracia, teatro principal de la guerra, la primera acción formal ha sido la de Mustafá.

Los búlgaros comenzaron el ataque por dos puntos diferentes.

El ejército del general Ivanof, concentrado en Harmahli, se había fraccionado para esta operación.

Después de un corto pero violento combate, apoderóse de la aldea de Kurtkalo.

Desde aquel momento, los turcos no podían seguir en Mustafá-pachá, porque Kourtkaalo domina á esta última población.

El regimiento de Infantería búlgaro número 16 hizo una marcha rapidísima, que contribuyó mucho al buen resultado del combate.

Mustafá-pachá apenas fué defendida. Los turcos, obediendo la orden de sus generales, sólo hicieron en ella una parodia de resistencia.

Sólo en sus afueras sostuvieron un combate de caballería, que fué muy sangriento.

En Mustafá-pachá los búlgaros encontra-

ron 200.000 kilos de avena, que les vinieron muy bien para su caballería.

Como la ofensiva búlgara se pronuncia cada vez más hacia el Este, el Estado Mayor turco ha iniciado un movimiento de concentración de fuerzas en la misma dirección.

Kirk-Kilissé ha sido casi abandonado á los esfuerzos de su guarnición é el cuadrilátero se ha convertido en triángulo.

Andrinópolis es el ángulo superior del mismo y la base va desde Lule Burgas á Demotika.

El Estado Mayor se ha situado en Baba-Eski, donde desemboca el camino de Kirk-Kilissé, punto muy estratégico.

Parece que las reservas otomanas se acumulan en Chortu y en Indjiz, estaciones del ferrocarril de Constantinopla á Andrinópolis.

Ayer volvió á decirse aquí que los búlgaros quieren desbordar Andrinópolis, dejarlo situado y marchar sobre Constantinopla siguiendo el camino de Kirk-Kilissé, Viza y Sári.

Pero los técnicos creen muy difícil semejante operación, expuesta á un ataque de flanco.

Además hay entre Andrinópolis, Baba-Eski y Lule-Burgas 200.000 soldados turcos, y los búlgaros en Tracia no pasan de 250.000.

Si se subdividieran, expondríanse á ser batidos en detalle.

Servios y turcos.

VIENA. El ejército serbio que opera unido al búlgaro de Kustendil sigue avanzando con dificultades por la cuenca del Struma. Este río va á desaguar en el mar Egeo, en la región de Serres.

Los serviobúlgaros, el sábado por la mañana pasaron el Struma por el río Barakli y después de un combate encarnizado se apoderaron de Djumaia-Balia, subprefectura turca.

Hay noticias muy contradictorias sobre la marcha de este ejército.

El gran ejército serbio, cuyo objetivo es Uskub, sigue peleando con el grueso de las fuerzas del séptimo Cuerpo turco.

Un despacho de Belgrado, fechado anoche, dice que los serbios se han apoderado de Egri-Palanka.

Este punto está en la misma frontera, muy cerca de Kustendil.

De ser esto cierto, resultaría que los serviobúlgaros que operan en la región del Struma no han hecho estos días grandes progresos.

También dice el telegrama que han entrado en Kumanova.

Kumanova está en el camino de Uskub. Los turcos tenían en esta población una fuerte vanguardia.

El general Stephanovitch, que manda una de las alas del ejército serbio en la región de Prishtina, cerca del zanjalato de Novi Bazar, ha hecho algunos progresos, tomando algunas localidades y una posición estratégica.

Pero también avanza poco.

Puede decirse que el interés de la guerra continúa en la Tracia, en los alrededores de Andrinópolis, donde truenan el cañón constantemente desde hace treinta y seis horas.

En Andrinópolis.—Compás de espera.

CONSTANTINOPLA. Continúan los combates en la región de Andrinópolis.

Los búlgaros siguen acometiendo los fuertes exteriores turcos.

Las guarniciones de éstos se defienden con valor.

El cañoneo es incessante y las bajas que sufren ambos ejércitos muy numerosas.

Los turcos se mantienen á la defensiva, porque no quieren aventurarse á una gran batalla mientras no tengan una gran superioridad.

Reciben diariamente 10.000 hombres de refuerzo, procedentes de la Turquía Asiática.

Su plan consiste en ganar tiempo, así como el de los búlgaros se reduce á apresurar la marcha de las operaciones.

Descaramiento.

ATENAS. Un tren militar turco ha descarrilado en el camino de Smirna.

Han resultado muertos doscientos soldados, y otros tantos heridos.

Los turcos en Varna.—Triunfos de los búlgaros.

LONDRES. De Constanza dicen al *Daily Telegraph* que tres navíos turcos han descarrilado en Varna.

De Sofía telegrafían al mismo periódico que los búlgaros se han apoderado de Kirkilissé, y que parece han hecho prisioneros á 20.000 turcos.

Además se han apoderado de todos los fuertes situados al Norte de Andrinópolis.

Los serbios se apoderan de Medara.

PARIS. Dicen de Nich al *Matin* que los serbios, tras empeñado combate, han derrotado á los turcos y se han apoderado de Medara.

El Príncipe Danilo prisionero?

Al *Petit Parisien* telegrafían de Berlín que se asegura que el Príncipe Danilo, heredero de la Corona de Montenegro, ha sido hecho prisionero por los turcos.

El bombardeo de Varna.

CONSTANTINOPLA. Continúa el bombardeo de Varna.

Toma de Prístina.

NISCH. Los serbios se han apoderado de Prístina Novibazar.

Derrota de los turcos.

BERLIN. Se habla de una victoria de los montenegrinos, cerca de Kregno.

Los turcos fueron derrotados y perdieron tres cañones y una ametralladora.

Otra victoria turca.

CONSTANTINOPLA. Se habla de una victoria turca.

Las tropas búlgaras concentradas en Hannaka fueron atraídas á una emboscada, preparada por los turcos, que cogieron á aquellos dos cañones.

Llamamiento de reclutas.

SOFIA. Han sido llamados á filas los reclutas que debían entrar á prestar servicio el año próximo.

Victoria de los griegos.

ATENAS. Los griegos han alcanzado una victoria sobre los turcos, ocupando Trieka. Los turcos se retiraron.

Prisioneros turcos.

BERLIN. Los montenegrinos han hecho 270 prisioneros turcos.

Servios y montenegrinos.

BERLIN. De un momento á otro se juntarán los ejércitos serbio y montenegrino. Los serbios esperaban tomar hoy Novi Bazar.

Nuevos encuentros.

CONSTANTINOPLA. Se habla de nuevos encuentros entre serbios y albaneses. Añádes que los serbios se retiraron, sufriendo muchas bajas.

Parte oficial turco.

CONSTANTINOPLA. El despacho oficial dice que los búlgaros han sido derrotados en Hannaka y se han retirado con grandes pérdidas.

Turcos detenidos.

BERLIN. Dentro del territorio austriaco han sido detenidos treinta y seis turcos que, huyendo de los serbios, se habían internado allí.

Los serbios á Novi Bazar.

BELGRADO. Una columna serbia había llegado esta mañana á Novi Bazar, en el zanjalato del mismo nombre.

Créese que esta noche la ocupará, si es que logra vencer á la guarnición turca que la defiende.

Kirk-Kilissé tomado?

BERLIN. Un despacho de Sofía dice que los búlgaros se han apoderado de Kirk-Kilissé.

No se habla en el telegrama de si han capitulado las guarniciones de los fuertes.

Pero en cambio se recoge el rumor de que, según se asegura, se han rendido prisioneros 20.000 turcos.

Kirk-Kilissé no se ha rendido.

SOFIA. Según despachos recibidos anoche, ayer se libraron, en los alrededores de la ciudad y fuertes de Kirk-Kilissé, donde hay numerosas fuerzas turcas, encarnizados combates.

Anoche, los búlgaros seguían sin avanzar un paso.

Se batalla desde Kirk-Kilissé á Andrinópolis.

Pueblo tomado.

SOFIA. Ayer, los búlgaros se apoderaron de una población situada á dos leguas de los fuertes exteriores de Andrinópolis.

La van á convertir en base de sus futuras operaciones.

Una acción empeñada.

SOFIA. La columna búlgara que salió de Filipolis y que operaba en los alrededores de Tumulush, se ha apoderado de dicha población fronteriza turca, después de un largo combate.

Los turcos no tenían en ella cañones.

Su Infantería formó tres líneas y sostuvo impertérrita los fuegos de la artillería búlgara, que la diezaban.

Este combate desigual terminó con la derrota de los infantes turcos, que se retiraron, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Prisioneros.

VIENA. Un despacho de Sofía dice que han llegado á dicha capital varios centenares de prisioneros turcos.

Y un telegrama de Constantinopla afirma que ayer llegaron 200 soldados búlgaros, hechos prisioneros por los turcos en las alrededores de Andrinópolis.

Un rumor.

BERLIN. Circula el rumor de que los turcos han hecho prisionero, en un combate librado á orillas del lago de Skutari, al Prín-

cipe Danilo, hijo del Rey Nicolás de Montenegro.

Las Potencias.

PARIS. Ayer celebraron conferencias los embajadores de Rusia, Alemania é Inglaterra. Francia quiere que todas las Potencias intervengan para poner fin á la guerra de los Balkanes.

Pero los Gobiernos europeos no logran ponerse de acuerdo acerca de cuándo ha de tener lugar dicha intervención.

Créese que mientras no sean libradas algunas grandes batallas que permitan adivinar hacia qué lado se inclina la victoria. Europa no hará nada.

Griegos y turcos.

VIENA. Los combates librados en Ambalia y Elasona no han sido muy empeñados. Los turcos, que tenían 8.000 hombres en la región de Elasona, se han retirado á los desfiladeros de Petra.

En ellos concentran 40.000 soldados. La defensiva turca, que se trocará en ofensiva quizá mañana, según afirman despachos de Constantinopla, apoyaráse en la cordillera del Olimpo.

El objetivo del ejército griego de la Tesalia, que manda el «diádoco», es la ciudad de Servia más allá del Olimpo, en el camino de Siatista.

Las tropas griegas del Epiro, que manda el general Sapundakis, prosiguen su marcha, ignorándose si seguirán sobre Janina ó si, oblicuando, bloquearán Preveza, en el golfo de Arta, población marítima turca, que ya está bloqueada por los cañoneros griegos.

Embostada simultáneamente, tendría que rendirse.

Los griegos que ocuparon las alturas de Grimbovo siguen fortificándose en ellas.

Las operaciones marítimas.

VIENA. La escuadra turca no se aproxima mucho á las fortificaciones del puerto de Varna, por temor á las minas flotantes, de que los búlgaros han sembrado aquellos parajes del mar Negro.

En cambio, bombardea las ciudades abiertas de Kaliakra y Kavarna, ya cerca del litoral marítimo rumano.

Los búlgaros no saben dónde desembarcarán los contingentes turcos destinados á invadir su territorio por la parte de la costa.

Varna ha sido casi toda abandonada por sus habitantes.

Es el principal puerto búlgaro, y tiene 30.000 moradores, de los cuales sólo 5 ó 6.000 permanecerán aún en ella.

Si los turcos se apoderaran de ella, podrían convertirla en una excelente base de operaciones.

La flota griega sigue bloqueando Preveza y cruzando delante de los Dardanelos.

No se confirma que haya habido ningún combate naval.

Hasta ahora, las hostilidades marítimas no han tenido importancia.

Turcos y montenegrinos.

VIENA. No hay nada nuevo acerca de las hostilidades en la región de Skutari. Los montenegrinos siguen preparándose para el asedio de la población.

Los turcos continúan defendiéndose en Tarabosch y Skutari.

El *Ikdam* y la *Yeni Gazetta*, diarios de Constantinopla, no cesan de publicar noticias de victorias turcas obtenidas sobre los montenegrinos.

Dicen que en Zatrijebac, éstos fueron derrotados, y dejaron en poder de los turcos 81 prisioneros, uno de ellos oficial.

También dicen que los montenegrinos fueron deshechos en Nijkovatz, y que los albaneses que manda Suleimán Batuscha prosiguen su avance, dentro del territorio de Montenegro, por la parte de Rijeka.

Joya destruida.

SOFIA. En el bombardeo por los turcos quedó arrasado el monasterio de San Constantino, verdadera joya del arte.

Era una maravilla histórica y su destrucción ha producido general sentimiento é indignación, pues no existía necesidad de guerra que aconsejase tal salvajada.

Corresponsales de guerra.

SOFIA. Noventa corresponsales de guerra han salido con el Ejército para seguir las operaciones de campaña.

El bombardeo.

El Gobierno búlgaro ha pasado una Nota á las Potencias protestando de que los turcos bombardean los puertos abiertos.

Recuerda que es una infracción de los pactos internacionales y esperan la intervención de las Potencias.

El cerco de Parnoreñe.

CONSTANTINOPLA. Los turcos han cercado la ciudad de Parnoreñe.

Antes de comenzar el cerco hubieron de sostener varios ataques de los serbios.

Estos se retiraron refugiándose en la ciudad.

Un batallón serbio fué destruido por la artillería turca.

Los serbios intentaron dar dos cargas de caballería; pero fueron rechazados.

Vista la inutilidad de la tentativa hubieron de refugiarse en Parnoreñe, donde continúan cercados por los turcos.

Las damas de la Cruz Roja.

PARIS. Las damas de la Cruz Roja francesa que se han ofrecido á ir al teatro de la guerra turco-balkánica, marcharán muy en breve.

Unas se dirigirán á Turquía; otras á Gre-

La neutralidad francesa.

PARIS. Hoy miércoles publicará el «*Diario Oficial*» la declaración de neutralidad de Francia ante la guerra de los Balkanes.

La declaración está hecha en la misma forma que se hizo al suscitarse la guerra entre Italia y Turquía.

Esta iniciativa de declaración de neutralidad, que imitarán otras Potencias, ha partido de Inglaterra.

Maniobras en Austria.

VIENA. Ha dispuesto el Gobierno austriaco que las tropas se ejerciten en maniobras de embarque.

También ha ordenado que se proceda á reforzar los Cuerpos con los reservistas.

Estas órdenes, en las presentes circunstancias, son comentadísimas.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El heredero de Rusia.

SAN PETERSBURGO. La enfermedad que padece el heredero del Trono de Rusia es á consecuencia de una herida que se produjo en la ingle.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Consejos de Ministros.

PARIS. Se ha celebrado Consejo de Ministros, presidido por Poincaré.

Los ministros ocupáronse en esta reunión principalmente de la cuestión de los Balkanes.

El Presidente expuso á sus compañeros las líneas generales del discurso que se propone pronunciar el domingo en Nantes, y al que se concede mucha importancia, porque en él expone M. Poincaré el programa que se propone desarrollar en la próxima legislatura de las Cámaras francesas.

El lunes se celebrará Consejo de Ministros presidido por M. Fallières.

¡Desteta los niños con Nestarina, el alimento ideal! Es un seguro de robustez y salud.

MUNDO ECLESIASTICO

¿Nuevo nuncio á Madrid?

PARIS. Telegrafían de Roma al *Éclair* que el actual delegado apostólico en Colombia, monseñor Ragonesi, será nombrado nuncio apostólico en Madrid, en sustitución de Mons. Vico.

MISCELANEA

Machaquito en París.

PARIS. Ha llegado el diestro Machaquito, con su mujer.

Mañana á las diez de la mañana marcharán á Cherburgo, donde embarcarán con rumbo á Méjico.

Muerte de Rothschild.

PARIS. Ha muerto el barón de Rothschild.

Deja un hijo y una hija.

Los novios perseguidos.

PARIS. El alcalde de Blincourt, M. Pannard, no quiere celebrar el matrimonio de Pablo Thourasse con la señorita Maria Aubert.

No agrada á la autoridad municipal una de los testigos de la boda, M. Bonher, encargado de la cartería del pueblo.

El 21 de septiembre pasado, día en que debía efectuarse el matrimonio, el alcalde declaró que el certificado de quintas del novio no estaba en regla. Por tanto, novios é invitado tuvieron que retirarse.

Al lunes siguiente, el testigo detestado por el alcalde quiso recurrir á los buenos oficios del teniente alcalde. Fué expulsado á puñetazos.

Entonces recurrieron á un concejal. Escena idéntica.

Cuando el certificado estuvo en regla y el cortejo nupcial se encaminó á la Alcaldía, se encontraron con que ésta estaba cerrada.

Y los novios, impacientes, se preguntan ¿hasta cuándo?

Un despojo del «Titanic».

PARIS. Dicen de Granville que el capitán Male, que manda la fragata *Cap-Lihou*, y que acaba de llegar á Granville, procedente de los bancos de Terranova, ha declarado que encontró el 28 de abril, á los 50° de longitud Oeste y los 43°5' de latitud Norte, un bote de salvamento que llevaba la inscripción «Titanic, núm. 15, Liverpool».

Dicho bote, en el que no había ningún ser viviente, fué descubierto en los parajes de un iceberg.

Sufragista condenada.

LONDRES. Dicen de Oxford que, acusada de haber sido sorprendida, el 13 de julio último, en las dependencias de la casa del ministro de las Colonias, teniendo en su posesión las herramientas de un ladrón y materias destinadas á producir un incendio, una sufragista, miss Elena Craggs, ha sido condenada á nueve meses de trabajos forzados.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELEGRAMA

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de octubre de 1862.

En Barcelona se produce ya el hielo artificial y lo emplean diferentes cafés y otros establecimientos análogos. Sale el hielo de la máquina en barras cilíndricas, que parecen de cristal, y tanta es su consistencia, que tardan largo rato en liquidarse, aun cuando se las deje sin resguardo alguno al contacto de la atmósfera.

El cronista de Valencia, Sr. Boix, ha encontrado en Liria varias lápidas con inscripciones árabes y romanas, de gran mérito.

Los escritores dramáticos valencianos comienzan a dar muestras de lo que han trabajado este verano para la temporada de invierno. En el teatro de la Princesa se anuncia una zarzuela en valenciano, titulada «El mercat de Valencia». El Sr. Danvila ha arreglado otro juguete francés, titulado «El último duelo», y, por último, el Sr. Liern ha terminado una comedia de magia, titulada «La almoneda del diablo», que se estrenará en el teatro Principal.

El domingo último hubo en Burgos una competencia entre el andalín Genaro y un caballo, apostándose el valor del caballo y cuatro onzas de oro, que al fin pareció que ganó Genaro después de haber dado cuatro vueltas dobles en un trayecto de tres cuartos de legua.

Según dice un periódico de Oviedo, en la parroquia de Santullano, concejo de Tineo, fué quemado en su casa el respetable cura, persona que a su sagrado carácter reunía muy buenos sentimientos y querido de todos los vecinos por su caridad y dulzura.

Los autores de este atentado, que hielan la sangre, estarán ya quizá en poder de las autoridades.

La Empresa del ferrocarril del Mediterráneo está haciendo grandes trabajos en varios puntos de la línea con el objeto de enmendar algunos malos pasos que la experiencia ha dado á conocer como peligrosos. Concluidas estas obras, se dará principio, según parece, al establecimiento de la segunda vía en toda la extensión de la línea.

CARTAGENA 22. SS. MM. han visitado esta tarde el arsenal y todas sus dependencias.

Esta noche tendrán lugar los fuegos artificiales.

El entusiasmo de la población es inmenso.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

En breve contraerán matrimonio: En Bilbao, D. Juan Sagarminaga con la Srta. María Tadeo.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Lugo, doña Manuela Fernández y Fernández. En Pontevedra, D. Laureano Poza Cobas. En Guisamo (Coruña), D. Rafael Pérez López.

En Tudela, D. Cecilio Arrondo. En Ferrol, D. Miguel Jiménez Montero. En Valencia, doña Carlota Teschendorff del Marmol y Priego.

VIAJES

Han llegado: A Alicante, D. José Pérez Asencio. A Zaragoza, D. Arturo Franco, D. Francisco Larrañeta, D. Ricardo Murillo, D. José Llanas, D. Miguel Pérez, D. Antonio Berceo, D. Celestino Ramón, D. Jacinto Purral, don Federico Balaguer y su esposa, D. Alfredo Queipo del Llano, esposa é hijo Alfredo, don José Vallés con su esposa, D. Enrique Monreal, D. Antonio Lacarte, D. Luis López Allué y D. Manuel Bescoés (Silvo Kosstij). A Huesca, D. Cristino Gasos, D. Jerónimo Serrado y D. Tomás Ardid. A Córdoba, D. José Román del Valle. A Avilés, D. Eugenio Ibañez Herrero y su hija y D. Adolfo Miranda González. A Pamplona, D. Joaquín Zaldueño, don Florencio Montes y su hija, D. José Sánchez Marco con su familia, las Sras. Rafaela Goincochea y Elena Andrés, D. Esteban Chavala, D. Eduardo Moreno, su esposa é hijas y la Srta. Lola Lizarbe. A Oviedo, la marquesa viuda de Santa Cruz con sus hijos. Han salido: De Alicante para Madrid, D. Rodolfo Tomás. De Lugo para Vivero, doña Dolores López y D. Cayetano Crespo; para Villalba, doña Ramona Vázquez, D. Jesús Grandio y D. Eugenio Ribera; para Monforte, D. Emilio Tapia y D. Julio Núñez. De Pamplona para Zaragoza, D. Casildo Aróztegui; para Bilbao el conde de Arente; para Alemania, D. Teodosio Sagües con su señora é hijos; para Irurita, D. Joaquín María Gastón con su hija; para el Extranjero, los marqueses de Villamarquilla. De Avilés para Madrid, D. José Manuel Pedregal y el Sr. Sánchez Curvo. De Huesca para Adahuesca, D. Lorenzo Gasós y D. Ramiro Gil Delgado; para Taus-te, D. Miguel Supervia y D. Prisco Martínez.

ACUMIENOS

Han dado á luz: En Zaragoza, la esposa de D. Andrés de Gamboa una niña. En Pamplona, doña Josefa Tarrazauz, un niño.

ANDALUCIA

Los exámenes de la Escuela Naval.

CADIZ. (Martes, mañana.) Han sido aprobados en el examen práctico de Algebrá, en la Escuela Naval, los Sres. D. Fernando Abarzuza, D. Felipe Abarzuza, D. Guillermo Annaiz y D. Oscar Martínez. En el examen teórico lo han sido los tres primeros.

D. Luis Gómez.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha llegado el brasileño D. Luis Gómez, defensor de Cádiz.

Se le hizo un recibimiento muy cariñoso, y el Ayuntamiento le obsequia con un gran banquete.

Muerte del jefe de Estado Mayor Sr. Dávila. Ha fallecido, de repente, el jefe de Estado Mayor D. Manuel Dávila, que en el primer vapor marcharía destinado á Canarias.

¿Suceso extraño?

ALGECIRAS. (Martes, tarde.) En el sitio de esta costa conocido por «Calarena», inmediato al castillo de Carabineros de la Cañada de Peral, se ha encontrado esta tarde toda la ropa del vecino de esta ciudad José Vilches, de treinta y cinco años, tahonero, que padecía ataques de perturbación mental, y que el domingo último salió de su domicilio diciendo que iba á dar un paseo.

Varios pescadores y carabineros han buscado por todos los sitios de la playa sin encontrar el cadáver de Vilches.

Supónese que éste se ha ahogado, porque ayer se encontró con un pastor de cabras y dijo que se iba á bañar.

Según la referencia del pastor, Vilches llevaba la cara ensangrentada y un pie descalzo y envuelto en un pañuelo.

El sitio donde el pastor y Vilches hablaron no puede ser más escabroso.

Un hermano de Vilches ha reconocido la ropa del desaparecido ante el teniente de carabineros.

Un vapor.

Procedente de Londres ha anclado en este puerto el vapor mercante Bravo, de la Compañía Mac-Andrew.

Conduce tuberías para la conducción de aguas á esta ciudad.

Emigrantes.

Los trenes correos y mixtos últimos han traído hasta San Roque muchos emigrantes castellanos, que se proponen embarcar en Gibraltar.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

CASTILLA LA VIEJA

Para el Congreso del turismo.

BURGOS. (Martes, noche.) Han marchado á Madrid el alcalde y una representación del Sindicato de Burgos, para asistir al Congreso del Turismo.

Reunión de ferroviarios.

El jueves celebrarán una reunión los ferroviarios en la Casa del Pueblo, para protestar de la conducta del Gobierno.

Tomará parte en este mitin la Federación local de las Sociedades Obreras.

CATALUÑA

Visita al Ayuntamiento.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El próximo jueves, el gobernador presidirá la sesión que celebrará el Ayuntamiento, pronunciando con tal motivo un discurso de salutación al mismo.

Las oposiciones á Notarías.

El Ateneo de Barcelona ha terminado la redacción de una exposición dirigida al Presidente del Gobierno insistiendo en la petición formulada en 1911, de que se derogue el decreto centralizando en Madrid las oposiciones á Notarías, y recordando al Sr. Canalejas sus ofrecimientos en tal sentido.

Alegría entre los ferroviarios.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La noticia de las mejoras acordadas por el Consejo de Administración de la Compañía de M. Z. A., á favor de sus obreros, causó excelente impresión en Barcelona.

En el Centro de la Unión Ferroviaria, Sección catalana, fué recibida la noticia con gran satisfacción y alegría por los socios allí reunidos.

La primera noticia se supo por telegramas de los Sres. Calvet y Sedó, en los que se manifestaba que el Gobierno les acababa de comunicar que el Consejo de M. Z. A. había acordado destinar para mejorar la condición de los obreros, cinco millones, que se propone elevar en lo sucesivo á seis.

También se recibió otro telegrama del ex gobernador, Sr. Portela, comunicando también la misma noticia.

Según después se supo, el Sr. Ribalta tenía ya conocimiento de la noticia, pues habla celebrado una entrevista con el Sr. Cambó, el cual le habla autorizado para hacer público que el Consejo de M. Z. A. habla acordado el aumento de sueldo, mejoras de retiro y en el recorrido que haga el personal de tracción, disminución de horas de jornada y otras que en breve se harían públicas, según Cambó.

Es difícil exteriorizar la grata impresión de alegría que entre los reunidos produjeron estas noticias. En todas las conversaciones se expresaba la satisfacción.

En seguida se pensó en exteriorizar la gratitud por la concesión hecha, y se acordó telegrafiar á los Sres. Sedó y Portela, agradeciéndoles el envío del telegrama y rogándoles se interesen cerca del Consejo para que los obreros puedan cobrar los días que estuvieron

en huelga, como remate digno—dice el telegrama—de la pacificación de los ánimos.

El Sr. Ribalta dirigió también un telegrama al Sr. Maristany, expresándole cuán viva satisfacción le causaba poder testimoniar al director de la Compañía el agradecimiento de los empleados por el acuerdo de la Compañía, y rogándole al mismo tiempo interpusiese su influencia para cobrar los referidos jornales.

Hoy se ha remitido á los socios de la Unión Ferroviaria una circular suscrita por Ribalta, dando cuenta de las manifestaciones que á él personalmente le hizo el Sr. Cambó.

Al mismo tiempo se ha remitido á los periódicos una moción dirigida á todas las colectividades, así oficiales como particulares, dando gracias, en nombre del Comité de la Sección ferroviaria, por el interés demostrado en favor de las reivindicaciones solicitadas de la Compañía.

Los ferroviarios catalanes.

BARCELONA, 22. (Del gobernador.) Han producido el mejor efecto entre los ferroviarios catalanes los acuerdos de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Ribalta ha puesto un telegrama de gratitud al Sr. Maristany, y al mismo tiempo formula muy respetuosamente el ruego de que paguen los jornales de los días de huelga, y añade que con gusto trabajarán todas las horas extraordinarias que exige la aglomeración del tráfico que continúa aún, ocasionado por la huelga última.

Mal tiempo.

BARCELONA. (Martes, noche.) Desde la madrugada sopla viento fresco é impetuoso. La temperatura ha descendido de modo notable.

En el mar no se sienten los efectos del vendaval, porque el viento viene de tierra.

Muerte de Malats.

Esta madrugada, después de larga y penosísima enfermedad, ha fallecido el célebre maestro y concertista D. Joaquín Malats, compositor de mucho mérito.

La Junta del Censo.

Esta mañana se ha reunido la Junta del Censo electoral, aprobándose la última rectificación de las listas electorales.

Fiestas jaimistas.

El domingo próximo celebrarán los jaimistas de Badalona varias fiestas con motivo de la bendición de la bandera del «requeté» de aquella población.

Entró radicales.

Continúa la excisión en el partido radical respecto á las Juventudes del mismo.

Mañana se reunirán los socios de la Juventud del partido en una asamblea á la que se concede importancia.

La convocatoria la ha hecho la colectividad denominada «Jóvenes bárbaros».

Se exigirá rigurosamente á la entrada el carnet de socio, para evitar la presencia de intrusos.

Por su parte, los jóvenes radicales disidentes publicarán el sábado el primer número del semanario «Lucha radical», que con «La Protesta» serán los órganos del mismo.

Visita pastoral.

Ha salido el obispo con objeto de continuar la visita pastoral.

Estará de regreso el 7 del próximo mes.

Los exploradores.

El jueves próximo se constituirá el grupo de niños exploradores (boys-scouts).

Los niños inscritos se reunirán en un campo situado al extremo de la vía diagonal.

Los Consumos.

Según se nos comunica de Cervera, el Ayuntamiento de aquella población parece ha elevado una exposición al Gobierno en súplica de que se aplique la ley de supresión de los Consumos.

Los ferroviarios del Norte.

BARCELONA. (Martes, noche.) Mañana por la noche se reunirá la sección de ferroviarios Barcelona-Norte.

En la reunión se discutirán la gestión de la Junta directiva y varias proposiciones presentadas.

Es de suponer se tratará del conflicto ferroviario.

GALICIA

Una desgracia.

FERROL. (Martes, tarde.) Maniobrando en el arsenal una locomotora que arrastraba varias vagoneas cargadas de diferentes materiales, alcanzó al obrero Bernardino Santamaría.

Este quedó entre la máquina y una vagonea.

En estado gravísimo ha ingresado en el Hospital Militar.

Disparo casual.

Cazando en el monte de Jene, José Sobrado fué á saltar una acacia, cuando se le disparó la escopeta á su compañero de excursión César Muro, que habla saltado delante de él.

José recibió en el pecho toda la carga de perdigones.

Se encuentra grave.

Un cartucho de dinamita.

El niño Pedro Iglesias encontró en una carreta un cartucho de dinamita.

Al cogerlo hizo explosión.

El niño resultó con ambas manos destruidas y con graves heridas en la cara.

Cuadrilla de ladrones.

FERROL. (Martes, noche.) El teniente de la guardia Civil de este puesto, acompañado de varios números, ha prestado un importante servicio, pues ha detenido una cuadrilla de ladrones, que desde hace tiempo venía cometiendo importantes robos, sembrando la in-

tranquilidad entre los vecinos de los cercanos pueblos.

El capitán de la cuadrilla no pudo ser capturado; pero el teniente de la Guardia Civil supone que reside en La Coruña, y se han dado órdenes telegráficas para su captura.

A los ladrones presos se les ocuparon armas y municiones.

NORTE DE AFRICA

A Nador.

MELILLA. (Martes, tarde.) Procedentes de Segangan han marchado hacia Nador dos batallones del regimiento de Mallorca, mandados por el coronel Vallejo.

Hallazgo de cráneos.

Ayer, al pasar por las inmediaciones de la bocana de Mar Chica, el paisano Julio Pulido descubrió, con sorpresa, como á unos doscientos metros de distancia de dicho punto, tres cráneos incrustados en una depresión del terreno.

El autor del hallazgo dió sepultura á los tres cráneos, poniendo unas estacas como señales junto al sitio donde los enterró.

Créese con fundamento que esos cráneos sean de soldados de la mehalla que Muley Abdelaziz mantenía en la Restinga.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 21. Capitán general á ministro Guerra.

La satisfactoria situación actual del territorio, en el que hay completa tranquilidad, y el resultado que aunque lentamente va obteniendo la labor política realizada para lograr la sumisión de las kabilas del Rif, aun las más apartadas, lo cual considero beneficioso para nuestra influencia en el futuro, me inducen á manifestar á V. E. que puede disponer desde luego del regimiento de Mallorca.

VALENCIA

Satisfacción.—Una desgracia.

ALICANTE. (Martes, mañana.) Ha causado gran satisfacción la noticia de las concesiones hechas á sus obreros por la Compañía del Mediodía.

Los ferroviarios elogian el proceder de ésta, que evita futuros pavorosos conflictos.

—El niño de trece años Francisco Asensi, jugando en un cobertizo del mercado, se cayó, resultando con graves heridas y conmoción cerebral.

Su estado es muy grave.

Caida grave.

CASTELLON. (Martes, tarde.) Me comunican desde Burriana que anoche se cayó desde el segundo piso de una casa de la calle de San Bartolomé una joven sirvienta, de veinte años, llamada María Requejo.

Supónese que el accidente fué casual, porque el cabo de serenos ha declarado haberla visto varias noches sentada en un balcón de dicho piso.

Sin duda, anoche se durmió y cayó á la calle.

En gravísimo estado—me dicen—ha pasado al hospital.

Llegada de un regimiento.—Agasajos.

ALICANTE. (Martes, noche.) Ha llegado el Octavo regimiento Montado de Artillería, al mando del coronel Canillero.

Los jefes y oficiales están alojados en casas de distinguidas personalidades.

Un gentío inmenso ha ocupado los sitios de la población por donde pasaron las tropas, que se mostraron complacidas ante un recibimiento tan cariñoso.

El jueves dará el Ayuntamiento un banquete á los jefes y oficiales.

Un banquete.

ALICANTE. (Martes, noche.) La Sociedad del Tiro Nacional obsequiará con un almuerzo, á la una de la tarde, á los jefes y oficiales del Octavo regimiento Montado de Artillería.

Están invitadas las autoridades civiles y militares.

El acto revestirá gran importancia, y las tropas serán obsequiadas con un rancho extraordinario.

VASCONGADAS

La huelga de camareros.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Continúa la huelga de camareros.

Los patronos cafeteros han acordado aprobar la conducta de los dueños de los cafés Rhin y Norte y comunicar á los camareros que cuantos sirven ahora y sirvan en lo sucesivo serán dados de baja si se declaran en huelga tumultuaria.

Un robo.

Comunican de Oriate que un enmascarado penetró de noche en la cocina de una casa en que estaba sola una anciana llamada Joaquina Berrón, á la que amenazó con un cuchillo, exigiéndole 500 pesetas.

La anciana dióle 250 que tenía, y el enmascarado huyó con ellas, dejando abandonada una tónica con que se encubría.

De regreso.

Ha regresado del Congreso de Medicina de París el doctor Vich.

Trae interesantes estudios sobre la vacuna del doctor Vincent, contra la fiebre tifoidea.

Los experimentos realizados han demostrado la inmunidad que se obtiene con la vacuna en 20.088 casos.

El doctor Vich se halla dispuesto á facilitar la vacuna, y los datos que se le pidan, á sus compañeros de profesión.

AVISOS UTILES



¿Cómo va el apetito de sus hijos?

Mala señal, si es que carecen de apetito. A no tener estropeado el estómago, como acontece á muchas personas mayores, los niños han de comer con buenas ganas, puesto que la necesidad del crecimiento determina la de nutrirse bien: de otra manera, descaecen. La habitual falta de apetito es segura señal de anemia, de pobreza de sangre.

Las «PILDORAS PINK» dan sangre.

Las «PILDORAS PINK» dan apetito.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

PULSERAS de pedida lindos mod los
CASA SEVERIANO. — 7, CARRETAS, 1



EL tiempo es oro

y cada día que nos hace perder una enfermedad, redundá directá é ino directamente en perjuicio de nuestro dinero. El hombre cuidadoso y calculador prevé este caso y tiene siempre á mano

TABLETAS «BAYER» DE ASPIRINA
cuya excelente acción curativa en los dolores de cabeza y muelas, hemibráneos, dolores nerviosos y neurálgicos etc., es conocida universalmente. Para evitar ser defraudado con sustitutos de escaso valor, insístase energicamente al reclamar las legítimas

TABLETAS «BAYER» DE ASPIRINA
ENTUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER



INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
23 de octubre de 1862.

Ayer se estrenó en el teatro del Príncipe la comedia en tres actos *Cuestión de trémites*, original de D. José Marco, autor de *El sol de invierno*.

El éxito fué bueno, siendo llamado a escena el Sr. Marco después de terminada la representación. Distinguese aquella obra por su diálogo fácil y castizo y por algunas situaciones cómicas del tercer acto.

En la ejecución estuvieron acertadísimo todos los actores, aunque más especialmente Matilde Díez y Manuel Catalina, encargados de los papeles principales. La concurrencia era tan numerosa y escogida como lo es siempre en el coliseo del Príncipe.

Parece que el Sr. García Gutiérrez ha leído ayer la segunda parte de la lindísima zarzuela *El grumete*. El Sr. Arrieta escribirá, como en la primera parte, la música para este libreto.

El marqués del Duero marchó ayer a Murcia para ofrecer sus respetos a SS. MM. Este viaje, lejos de ser un paso de hostilidad al Gabinete, como quieren algunos periódicos opositoristas, es un mérito que acaso el general Concha ha querido dar a los mismos opositoristas que le han supuesto en discordancia con el Ministerio por el mero hecho de no haber ido a reunirse con SS. MM. en el viaje a Andalucía.

Continúan los rumores referentes a la supuesta sentencia de la causa de la calle de la Justa, rumores aumentados por la circunstancia de ir pregonando algunos vendedores de periódicos «La última causa y sentencia», recurso de que se valen, a pesar de estarles prohibido por la autoridad, para llamar la atención pública y procurar la venta.

Volvemos a insistir en que todos los rumores relativos a este asunto son completamente infundados. No hay sentencia todavía. Nadie puede saber en qué sentido será ésta.

Debiendo regresar la corte a Madrid en la semana próxima, empieza ya a verificarse anticipadamente parte de la comitiva de Sus Majestades. Ayer ha llegado una compañía de guardias Alabarderos, y los trenes del ferrocarril conducen diariamente empleados con efectos y equipajes de la Real Casa.

El Sr. Carrasco de Molina, autor del aplaudido drama *La última pincelada*, ha entregado a la Empresa del Príncipe otra obra original, en tres actos, titulada *Una madre*.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídanse en ultramarinos Madrid y provincias.

PARA HOY

Calendario y sanforal

Miércoles 23 de octubre de 1912.

Sale el Sol a las 6,34.

Se pone a las 17,25.

Sale la Luna a las 22,49.

Se pone a las 14,11.

SANTORAL.— Santos Juan Capistrano, Ignacio, Severino, Román, Domitio y Benito, confesores; Santos Pedro, Pascasio, Teodoro, Servando y Germán, mártires, y Santa Cándida, virgen y mártir.

SAN SERVANDO Y SAN GERMAN, mártires.

Ignórase cuál fué su patria; bien que, según los brevarios Evorense y el Hispalense antiguo, se dicen naturales de Mérida; y por su testimonio y otras varias circunstancias que constan de sus actas, es esta opinión la que parece más probable y verosímil.

Siendo de edad adulta y teniendo los conocimientos necesarios para percibir la vanidad del paganismo y la sólida firmeza de los preceptos del Evangelio, determinaron hacerse cristianos, para ser en la milicia de Jesucristo soldados fuertes. Instruídos suficientemente en los misterios de la religión sacrosanta, recibieron el sagrado bautismo, haciendo juramento a Dios delante de los altares de serle eternamente fieles. Este juramento le cumplieron de tal modo, que su fe no era aquella estéril y vana que se queda en palabras, sino aquella sólida y fructuosa, a quien las obras vivifican. Debieron llegar a un grado de perfección en la vida cristiana, no de aquellos comunes y vulgares, sino de los más elevados y heroicos, como lo manifiesta el haber resplandecido en la gracia de hacer milagros.

Los Santos, pues, hacían diversos milagros, conjurando a los endemoniados en el nombre de Jesucristo, lanzando de sus cuerpos los demonios y, además, dando vista a los ciegos, habla a los mudos, oído a los sordos y el uso de sus miembros a los que, por cualquiera enfermedad, los tenían embargados.

El inicuo juez los mandó volver a la cárcel, cargados de grillos y cadenas y atormentarlos con hambre y sed. Nada bastó para contristar el heroico valor de los siervos de Jesucristo. Los tormentos, el hambre, la sed y horror del calabozo no sirvieron de otra cosa que de hacer mayor su victoria y más vergonzoso el empeño del tirano. Cuando los Santos estaban en la cárcel cesó la persecución; fuese esto por mandado del Emperador ó porque en aquella determinada ciudad sucedió otro pretor de menos crueldad y de más indiferencia respecto de los decretos imperiales; pero el Señor les preparaba la corona de un martirio que les había de ser de mayor gloria. Dada la libertad a cuantos penaban

en las cárceles por motivo de religión, salieron libres Servando y Germán.

No eran solos Servando y Germán los que padecían por la fe de Jesucristo; padecían otros como ellos los trabajos de la prisión, el peso de las cadenas, el horror de los calabozos, la aspereza de los caminos, la impiedad de los soldados imperiales, la hambre, sed y cansancio. Estos se lamentaban de su suerte, y estaban poseídos de tristeza, viéndose en penas tan amargas; por el contrario, Servando y Germán tenían bencidos sus pechos de inefable alegría. Entretanto llegó el presidente a la jurisdicción de Cádiz, y habiendo visto que todos los tormentos é incomodidades que habían pasado en el camino, no habían producido otro efecto que hacer más notoria su constancia, dió sentencia de que fuesen degollados. Sacáronlos, pues, a un collado cercano de Cádiz, llamado Ursuniano, y habiendo llegado al sitio del sacrificio, se pusieron de rodillas Servando y Germán, y con voz sumisa hicieron oración a Dios, pidiéndole se dignase aceptar el sacrificio de su vida. Dieron el golpe los verdugos, con que fueron cortadas sus sagradas cabezas, y sus almas volaron al cielo. Según el misal y breviario de San Isidoro, el cuerpo de San Servando fué enterrado en Cádiz, y el de San Germán llevado a Mérida, en donde con el tiempo fué colocado al lado de Santa Eulalia y otros muchos mártires cuyos despojos posee aquella ciudad. No se sabe en qué año fué trasladado el cuerpo de San Servando; pero lo cierto es, que lo fué a Sevilla, y colocado en el cementerio entre Santa Justa y Santa Rufina. La ciudad de Sevilla los venera con gran devoción por poseer el cuerpo de San Servando, y de una grande reliquia de San Germán su compañero. Mérida los celebra y tiene por sus abogados y patronos; y en el año de 1610 hizo Cádiz igual demostración de gratitud, recibéndolos por patronos, y obligándose a guardar su festividad como día de precepto, en memoria de haber sido regada su tierra con su preciosa sangre.

EL RHUM es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

JOAQUIN MALATS

En nuestro servicio telegráfico de Barcelona recibimos la noticia del fallecimiento de este pianista notabilísimo.

Malats ha muerto joven, a los cuarenta y dos años, cuando sus grandes talentos ofrecían mucho al Arte musical.

Una larga y penosa dolencia ha ocasionado la muerte, ocurrida tras una agonía muy penosa.

No hace mucho tiempo hablábamos aquí de un triunfo suyo en un concierto, el último con que obsequió al público madrileño.

Hizo primores el artista catalán en aquella tarde. Su dominio del piano, y, sobre todo, del claro-oscuro que distingue todas las obras destinadas a tal instrumento, se vió entonces de una manera patente. La transformación de no pocos viejos sistemas, en ejecución y en armonía, que supo hacer, vióse patente, asimismo, como consecuencia del estudio perseverante y de la interpretación constante de los grandes maestros.

Puede decirse de él que no hizo, desde niño, sino estudiar música, puesto que abandonó absolutamente los libros, hacia los cuales sentía odio profundo, dedicándose al piano. Y fué lo más notable que, pocos años después, sintió tedio igual ante el pentagrama.

Merced a la energía de su padre y a los ruegos de su madre, volvió a estudiar la música, y fué a París, donde puede decirse que obtuvo la categoría, que ya mantuvo siempre, y en «crescendo» a toda hora, de maestro notabilísimo.

En su primer concierto en París, en la Sala Erard, fué acompañado por Beriot, el maestro de quien recibía lecciones en la capital de Francia, quien tocó en otro piano, dejando al discípulo en tan solemne acto la parte más esencial y reservándose la secundaria.

Obtuvo grandes premios y distinciones en Francia y fuera de Francia, y en todas partes continuados triunfos.

Era un eminente compositor además.

La música española pierde con su muerte uno de sus más brillantes mantenedores.

Descanse en paz.

Para regalaros

ADEREZOS

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Hablando con Canalejas

Al recibir ayer a las doce el Sr. Canalejas a los periodistas manifestó que no tenía noticia alguna que comunicar.

Refiriéndose al acuerdo de la Compañía de M. Z. A., dijo que había producido buen efecto; que de Barcelona le ha telegrafiado el gobernador diciendo que el elemento directivo recibe muchas felicitaciones y se le ha expresado por muchos ferroviarios su gratitud.

El Presidente del Consejo decía que estos son hechos, y no palabras, de una enorme fuerza.

Agregó el Sr. Canalejas que había despachado con el Rey, y al salir tuvo ocasión de saludar al Sr. Sánchez Toca, que, entre otras personas, había ido a cumplimentar a S. M.

El Presidente también vió en Palacio a los ministros de la Gobernación y Hacienda; allí los dejó despachando con el Rey y él marchó a Gobernación para enterarse de las noticias que se hubieran recibido de provincias.

Tampoco en Gobernación había noticias de interés.

El Sr. Canalejas almorzó en el Congreso, donde se celebraba un banquete en honor del Sr. López Monís.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia de despedida al ex Presidente del Perú general Cáceres, que saldrá el jueves para Alemania.

El general está encantado de los días que ha residido en España con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz.

Ha cumplimentado a S. M. el coronel del regimiento de Guadalajara D. Joaquín Pácheo, que está en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

El ex presidente del Senado general Azcárraga, recién llegado de Valencia, ha estado en Palacio a presentarse a S. M. el Rey.

Los funerales que celebrarán hoy en el Suceso los hijosdalgo de Madrid en sufragio del alma de la Infanta doña María Teresa comenzarán a las once en punto.

Su Majestad la Reina doña Victoria dió su acostumbrado paseo matinal, acompañada del infante D. Jaime.

Ha llegado a conocimiento de S. M. la Reina doña Victoria que Ursula Navarro, de treinta y tres años, que habita Salitre, 40, principal, mujer de un jornalero, ha dado a luz tres niños. En el acto ha ordenado que se la socorra.

Han cumplimentado a S. M. el Rey el duque de Serclaus, el duque de Tetuán y el mayordomo de semana, Sr. Quiroga.

Ha regresado de Bilbao la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Rectificación.
En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un telegrama del capitán general de Melilla rectificando la noticia que todos los periódicos publicaron sobre el abandono en que se hallaba un sargento del Ejército, que fué autor de heroicos hechos en Melilla, y en el cual dejó hondas huellas la guerra.

Dice así:

«Manifiesto V. E. que soldado Africa Francisco Domínguez Márquez se encuentra en Aloxaina (Málaga) en uso licencia ilimitada, según me comunica de oficio alcalde dicho pueblo, siendo por tanto un impostor quien diciendo ser sargento y poseer los mencionados nombres y apellidos ha relatado sufrimientos imaginarios.»

Concesión de cruces.
Se conceden cruces blancas del Profesorado al capitán de Artillería D. Juan Lozano Muñoz y al comandante de Infantería don Juan Illana y Sánchez de Vargas.

Circular.
Hoy se publica una real orden circular modificando la real orden de 3 de julio último, que publicaba relación de primeros tenientes de la Guardia Civil, disponiendo el orden en que debían ser colocados en el escalafón de los de su clase.

Instrucciones.
Hoy se publican las instrucciones para el curso de la escuela de conductores mecánicos y maestros montadores de automóviles, a cargo del arma de Artillería, en el próximo año de 1913.

Automovilismo.
Se ha dispuesto se organice un curso de información de automovilismo para oficiales, y mañana se publican las bases que han de regir en el año actual.

Matrimonio.
Licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Luis Correas Monforte.

Fallecimiento.
En Bilbao ha fallecido el capitán de Carabineros D. Cándido Cabrera.

Visita.
Ayer ha visitado al general Luque el señor marqués de Cubas.

El general Zappino.
Hoy es el día en que cumple la edad para el pase a la reserva el teniente general Sr. Zappino.

Unida esta vacante a la causada por la muerte del general Sr. Chacón, origina una vacante de teniente general, dos de generales de división y dos de brigada.

Probablemente estas vacantes se cubrirán hoy en los decretos que ponga a la firma de S. M. el ministro de la Guerra.

Regreso de tropas.
Como habíamos anunciado, el señor ministro de la Guerra ha dispuesto regrese a la Península el regimiento de Mallorca, que está en Melilla.

Destinos en Intendencia.
El subintendente de primera clase, don José Gómez Pardo y Díaz, pasa a situación de excedente en la primera región.

El mayor de Intendencia, D. Enrique Iglesias Luque, incorporado a su destino de plantilla, a la Intendencia Militar de Melilla.

GRAN MUNDO

CRONICAS DE OTOÑO

La presencia del gran duque Boris en Biarritz da lugar a muchas fiestas, que se celebran en honor suyo, las cuales han dado singular animación a estos días pasados. Almuerzos, comidas y bailes, expedición al golf de San Juan de Luz, té en el golf de Biarritz son las diversiones, que abundan, como nunca, en esta época y seguirán hasta la marcha del gran duque, que saldrá para París el próximo jueves. El tiempo, hasta ahora, ha favorecido también las reuniones mundanas al aire libre y las partidas de «golf». El lunes se disputarán allí premios, regalados por el gran duque Boris.

Procedentes de Suiza y París, donde se detuvieron unos días, los marqueses del Muni han llegado a Biarritz, donde se proponen pasar una larga temporada. También han llegado últimamente la marquesa de Vistabella y sus hijas.

Para Bilbao han salido el marqués de Rocamora y los marqueses de Torneros, que van a asistir a la boda del marqués de la Scaia y de la seforita de Chavarri.

Los duques de Plasencia saldrán en breve para París.

Se encuentran en Biarritz la condesa de Atarés y su hija Pilar, y los Sres. D. José y D. Joaquín Santos Suárez.

Muy elegantes son los tés que da los lunes la condesa de Montalivet en su hermosa villa, cercana al faro, y los martes del castillo de Arcangues siguen muy animados.

Muchas de las damas españolas, que en breve regresarán a Madrid, se preocupan de encontrar un palco para el teatro Real, cuyas funciones prometen estar brillantísimas en esta temporada. Algunas, muy aficionadas a la música, adelantarán su marcha para poder asistir a los conciertos de la Wagneriana.

Han salido para Zaragoza y Madrid el joven pintor Justino Gil Bergasa, el notable discípulo del maestro Chicharro. Ha pasado una temporada en Biarritz pintando retratos primorosos de dos lindísimas muchachas aristocráticas: la hija menor de los condes de la Viñaza, Carmen Muñoz y Rocatallada, y la bella hija de la marquesa de San Carlos de Pedrosa.

Admirable concierto se ha celebrado en el Palais Bellevue, en el cual tomó parte el eminente cantante madame Félix Létrinne y el reputado pianista M. Marcel Ciampi.

Létrinne cantó con el arte exquisito que le ha conquistado una fama universal, obras de Gluck, Tchaikowsky, Schumann, Wagner, y la muerte de Isolda, que constituye uno de sus mayores triunfos.

Fué muy aplaudida durante toda la noche, y oyó también muchas y merecidas palmas M. Ciampi, que compartió con el eminente artista rusa el éxito de tan interesante concierto.

En estos últimos días, mañana y tarde ha habido hermosos vuelos de aeroplanos. Evolucionaron encima de Biarritz y de la playa un monoplano y un biplano, que excitaron la admiración de todos, tanto por el atrevimiento como por la extraordinaria habilidad de los pilotos.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas
Provincias y Portugal....	20 »
Unión Postal.....	26 »
América y Oceanía.....	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Lo más nuevo y barato en relojería, joyería y platería.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Incidente en el Congreso

El Sr. Suárez Inclán se indisciplina, el Sr. Canalejas requiere el apoyo de la mayoría hasta legalizar la situación económica y anuncian la cuestión de confianza.

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz, y abre la sesión.

Regular concurrencia de señores senadores. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia y el de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. UGARTE, aludiendo al robo de un cobrador en el edificio del Banco de España, ruega al ministro de Hacienda facilite cuantos datos puedan referirse a los servicios de vigilancia que por la entidad Banco y por el Gobierno están establecidos para garantizar la seguridad en el interior del Banco.

Termina diciendo que siendo el Sr. Cobán ministro de Hacienda, llevó el desquiciamiento a este departamento; siendo gobernador del Banco, en la propia escalera que conduce a su despacho desvalijó a un cobrador.

El ministro de HACIENDA no estima alarmante el suceso del Banco, pues los atentados criminales en todas partes se perpetran, hasta en calles céntricas de París.

Defiende al Sr. Cobán y ofrece enviar los datos.

Rectifica el Sr. UGARTE, insistiendo en que ha debido el Sr. Cobán mostrar alguna iniciativa desde el cargo que ocupa ante el escandaloso suceso del Banco.

El Sr. VALVERDE, estimando que a un lado está la producción agrícola, pregunta el criterio del Gobierno sobre el efecto producido en el mercado ante el anuncio de la supresión del impuesto transitorio arancelario sobre el trigo.

Cree necesario conocer el criterio del Gobierno, en vista de la ineficacia de las actuales disposiciones para mantener el precio remunerador del trigo.

El ministro de HACIENDA se muestra conforme en que es preciso estudiar con detenimiento estos asuntos, de grandísimo interés nacional, mediante la intervención de todas las opiniones, pero sin apasionamientos artificiosos. Por esto se abrió una información que todavía no es por completo conocida.

En cuanto a las bases de exportación, dice que se han recibido siete informaciones en favor, once en contra, y 80 entidades no han contestado.

Estima que mientras Castilla no resuelva el verdadero problema de abaratar la producción por medio de la mejora del crédito agrícola, no se resolverá el problema, porque no puede estar, como pretenden algunos arbitristas, en unas pesetas en la frontera, que graven la importación del trigo, la solución de ese problema de la situación del agricultor castellano.

Desea aplazar esta discusión para cuando se termine la publicación de las informaciones.

El Sr. VALVERDE, al rectificar, dice que cree que no se consultan todas las entidades agrarias, y que las Cámaras Agrícolas no condensan la representación de los agricultores, sino que existen otras muy importantes entidades que no han sido consultadas.

No se muestra en absoluto contrario a los bonos de exportación, en determinadas circunstancias.

El ministro de HACIENDA también rectifica, y hace constar que él todavía no ha expuesto su opinión; pero recoge esa opinión favorable del Sr. Valverde para los bonos de la exportación de trigo.

Declara que si se trata de una modificación completa de régimen arancelario, no está el Gobierno autorizado para realizarlo y necesitaría el concurso de las Cortes.

El conde de VILLAMARTA solicita del ministro de Fomento el expediente promovido a consecuencia de una solicitud elevada por el Ayuntamiento de Almería, la Cámara de Comercio y otras entidades, relacionado con las comunicaciones marítimas con África.

El Sr. POLO Y PEYROLON agradece al Gobierno haya concedido indultos a los penados procedentes de Ceuta, de conformidad con el ruego que expuso repetidamente hace tiempo.

Pide aumento de 50 carteros en Valencia y que se equipare en el sueldo a los guardias de Orden público de Valencia con los de Madrid y Barcelona.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da las gracias por el elogio a cuanto el señor Polo se ha referido a los indultos de penados procedentes de Ceuta.

El Sr. SANZ ESCARTIN estima lesivo para el crédito nacional que exista una Deuda pública que sólo puede ser poseída por extranjeros. Así se ha dado el caso de que mientras el 3 por 100 de Turquía, estando en guerra, se cotizaba a 95, era cotizado a 92 el exterior español, estando nuestra nación en situación de vida próspera.

Pide la supresión del «afidávito», para que el dinero español pueda hacer elevar la cotización de esta Deuda exterior, y cuando alcance el precio sobre la par, será ocasión de realizar la conversión de esa Deuda exterior en interior.

El ministro de HACIENDA explica la doctrina del estampillado, diciendo que en todas las naciones donde su moneda tuvo mayor apreciación al emitir la Deuda, viniendo después la depreciación, se vieron precisados a seguir pagando en la moneda que tenía fuerza liberatoria, y hubieron de prohibir a sus nacionales disfrutar de un estado de privilegio que hubiera resultado al pagarles en esa moneda de mayor fuerza liberatoria que la del propio país.

Hace constar que el signo mundial incon-

veniente, el consolidado inglés, ha bajado de

84 a 77, en el movimiento alarmante de la Bolsa de París, durante la pasada semana, y así bajaron todos los valores.

Por tanto, no existe motivo para alarma, sino por el contrario, es satisfactoria la situación de nuestro crédito.

Declara que todos están conformes en que habrá de llegar día en que esa supresión del «afidávito» llegará, lenta o rápidamente, que todos desean sea pronto; pero el Gobierno entiende que no son éstos los momentos oportunos, aun cuando se preocupe constantemente de ese conjunto de intereses nacionales que se reflejan en el crédito público.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas, proponiendo sea aprobada la elección parcial de un senador por la provincia de Badajoz, en la que resultó elegido D. Victoriano Fernández Molina, y admitiendo a este señor al cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal.

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder un ferrocarril de vía estrecha, que, partiendo de la mina Etevína II, termine en la Concha de Porcia (Oviedo).

Jura el cargo de senador el Sr. Fernández Molina.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y veinte minutos.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Las tribunas concurren, pero los escaños vacíos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MARTÍN SÁNCHEZ dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con el Catastro.

El Sr. ROSALES (D. Martín) pregunta al ministro de Marina cuándo regresan a la Península las fuerzas de Infantería de Marina que se encuentran en Larache y Alcazarquivir.

El ministro de MARINA le contesta diciendo que hoy no puede fijar cuándo será ese día; pero no cree que esté muy lejano.

El Sr. PEDREGAL dirige al ministro de Fomento un ruego, quejándose de la paralización que sufren las explotaciones carboníferas de Asturias por falta de medios de transporte, diciendo que algunas Compañías, de no remediarse pronto esta deficiencia, tendrán que parar totalmente sus trabajos.

El ministro de FOMENTO confirma la escasez de material de transporte en Asturias; pero lo justifica ante el tráfico por fortuna enorme que hay en esta época en toda España, por las cosechas de uvas, remolacha, etcétera, etc.

Añade que otras poblaciones han formulado reclamaciones análogas por la misma causa.

Por lo que se refiere a la Compañía del Norte, asegura que este año ha adquirido de cinco a seis mil vagones, y tiene encargados diez mil.

El Sr. AZCARATE pide al Gobierno de algunas explicaciones acerca del llamamiento de los reservistas, y si al hacer el llamamiento lo hizo en virtud de la ley vigente de Reclutamiento, pues a su juicio, ésta no tiene efecto retroactivo.

El Presidente del CONSEJO contesta que al llamarse a los reservistas se ha hecho ajustándose, no al espíritu, sino a la letra de la vigente ley de Reclutamiento, que no carece de efecto retroactivo en lo que se refiere al llamamiento de las reservas.

Recuerda que ni la Prensa se hizo cargo de esta observación, algo tardía, del señor Azcarate.

El Sr. CASTROVIDO: No se hizo cargo por la ley de Jurisdicciones, pues se hubiese interpretado como una excitación a la indisciplinación.

El Presidente del CONSEJO insiste en que el llamamiento a las reservas fue legal.

El Sr. AZCARATE rectifica, no dándose por satisfecho con las explicaciones del señor Canalejas, estimando ilegal el llamamiento.

El Presidente del CONSEJO rectifica también, dando lectura a varios artículos de la ley de Reclutamiento, para demostrar que el llamamiento a las reservas fue legal.

El Sr. AZCARATE: Aun ateniéndose a la letra de la ley, ¿no cree el Gobierno que ha llegado el momento de que esos reservistas vuelvan a sus casas?

El Presidente del CONSEJO dice que está muy próximo el momento en que siga a la realización del deseo, el deseo mismo. Estoy—añade—muy próximo a los deseos de su señoría; pero me interesa fijar la interpretación de la ley para los que me sucedan en el Gobierno.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) insiste en que, por mucho que diga, a nadie podrá convencer el Sr. Canalejas de que el llamamiento a los reservistas fue amparado por ninguna ley, por lo cual cree debe pedirse responsabilidad al Gobierno, y protesta de la conducta de aquél atropellando la ley, y más aún por decir que en lo sucesivo debe mantenerse esa doctrina. Parece mentira que desde el banco azul puedan decirse esas cosas!

El Presidente del CONSEJO comienza censurando los tonos y ademanes descompuestos empleados por el Sr. Iglesias, afirmando que el orador, al dirigirse al Sr. Iglesias, siempre lo ha hecho con el respeto que importa la representación de cada uno.

(Los republicanos y el Sr. Iglesias protestan ruidosamente.)

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

dencia está cansada de llamar repetidas veces al orden al Sr. SORIANO.

El Presidente del CONSEJO: Reproduce los argumentos empleados al contestar al señor Azcarate para demostrar que el llamamiento a los reservistas estaba autorizado por la ley y que el país le aplaudirá por haber evitado una conflagración con dicho llamamiento. (Aplausos.)

Recuerda un debate análogo en la Cámara francesa, y en el cual fué aprobada, por unanimidad, la conducta del Gobierno.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) insiste en que, fuera de la Cámara, no habrá quien aplauda al Gobierno y diga que cumplió con la ley.

El Sr. AZCARATE insiste también en que la ley no tiene efecto retroactivo.

El Presidente del CONSEJO, también por su parte, en que no hay en la ley ningún precepto que le impidiese el llamamiento de las reservas.

El Sr. FELIU formula un ruego al ministro de la Gobernación, en tonos tan bajos que no llegan a la tribuna.

Un incidente.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Pido la palabra.

El Presidente del CONGRESO: La tiene su señoría. (Expectación.)

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) dice que la carencia de datos obliga a la Comisión de Presupuestos a suspender sus trabajos, no habiendo tenido efecto alguno las comunicaciones dirigidas a los ministerios y centros de donde se habían solicitado aquéllos.

El Presidente del CONSEJO dice que no puede haber en los ministerios otra dificultad para cursar los datos que la falta material de tiempo.

El primer deber del Gobierno es la aprobación de los Presupuestos, y no puede ser que estén estancados los dictámenes.

El deber de aprobar los Presupuestos no es de Gobierno solamente, es un deber de ciudadanía en los momentos actuales. Yo contestaría al Sr. Suárez Inclán en otra forma, si no estuviéramos en el día en que estamos. Pero hoy es para mí día de humildad. Yo, ya sé cuáles son mis deberes y lo que tengo que hacer, pues tengo trazada mi regla de conducta.

Aquí tengo que permanecer mientras los Presupuestos no estén aprobados, arrastrando la cadena y aguantando el sonsonete. (Muy bien, aplausos.)

El Sr. SUAREZ INCLAN declara que no sabe lo que quiere decir el Presidente del Consejo, porque él se ha limitado a decir que faltan datos a la Comisión para trabajar, y no puede haber queja de la Comisión, porque ha trabajado mucho, hasta durante el verano.

Hace protestas de que ha estado y está dentro de su partido para servirle y, por lo tanto, para coadyuvar a la obra económica del Gobierno.

Tengo una historia que quizá falte a otros del partido.

El Sr. ARMINAN: ¡Si son jóvenes!

El Sr. SUAREZ INCLAN: Si a la Comisión no se le remiten los datos que pide le es imposible dar dictamen.

El Presidente del CONSEJO: De ciertos aplausos no puede deducirse censura para nadie.

Creo que las palabras del Sr. Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización al Gobierno.

Advierte al Sr. Suárez Inclán que, como amigo, lo dicho por él en el salón de sesiones puede ser advertido antes para poner el oportuno remedio.

En otras circunstancias, si yo sospechaba que algunos amigos políticos míos tenían desconfianza en mí, les haría entender que la desconfianza les aljaba de mí persona; pero en éstas, todos los amigos deben permanecer unidos hasta legalizar la situación económica.

Hemos pasado de las alegrías del superávit a las amarguras del déficit, y es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.

Insiste en que estas querellas deben ser liquidadas en un terreno privado.

El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica brevemente, para manifestar que no le va a ser posible continuar en su puesto de presidente de la Comisión de Presupuestos.

El Presidente del CONSEJO rectifica también brevemente, para manifestar que sentirá el alejamiento del Sr. Suárez Inclán, pero que las circunstancias actuales no le consenten formular ruegos.

El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica de nuevo, para indicar que su objeto era llamar la atención sobre la lentitud con que se remiten los datos necesarios a la Comisión de Presupuestos, porque un ruego parecido ha formulado ante el presidente de la Cámara, y en varias ocasiones ante los ministros.

El Sr. SUAREZ INCLAN, después de haber calificado, en una interrupción, que este era un asunto de orden familiar, se hace cargo del ruego del Sr. Suárez Inclán, indicando que será atendido.

El Sr. VINCENTI interviene para decir cuatro frases ingeniosas, que provocan grandes risas en la Cámara.

Después se pone serio, algo incomodado, y declara, como vicepresidente de la Comisión de Presupuestos, que en poder de ésta se hallan todos los datos necesarios para dictaminar, extrañándose de las palabras de su presidente, porque no más lejos de ayer le presidió bondadosamente y con manifiesta alegría.

El Sr. PEDREGAL indica que no es exacto lo dicho por el Sr. Vincenti, porque la Comisión no puede avanzar en sus trabajos por falta de datos.

El Presidente del CONSEJO promete que el Gobierno remitirá cuantos datos sean precisos.

El Sr. SUAREZ INCLAN indica que no ha querido personalizar, y por eso se ha dirigido al Gobierno en general.

Asegura que en febrero de 1911 se dirigió el presidente de la Comisión, por medio de una comunicación, al ministro de Hacienda para que se le remitieran datos de Fomento necesarios a la Comisión.

En septiembre de 1911 reiteró la petición

de datos a Fomento por medio de Hacienda, y ambas veces recibió la llamada por respuesta.

Otra vez, en 22 de septiembre último, pidió datos a Fomento, reiterados en este mes, y... nada.

Interviene el señor ministro de FOMENTO, y como se lamenta, dice el Sr. SUAREZ INCLAN:

El pleito comenzó antes de ser ministro su señoría.

De nuevo habla el Sr. VILLANUEVA, para indicar que los datos reclamados estaban de antiguo en poder de Hacienda.

Terminado el incidente se entra en el ORDEN DEL DIA

Se procede a votar definitivamente el presupuesto del ministerio de la Guerra, siendo aprobado por 180 votos contra 14.

Se aprueba definitivamente el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Proyecto de ferrocarríos.

El Sr. URZAIZ interviene en el debate para alusiones.

Hace constar dos hechos, uno la comunicación del Sr. Canalejas a la mayoría, diciéndola que presentará en breve la cuestión de confianza, es decir, tan pronto como sean aprobados los Presupuestos, y el otro se refiere a la presentación del proyecto de ley del presupuesto de liquidación y la promesa hecha en esta sesión de que quedará en breve sobre la mesa.

Como sabe que el Rey se entera detenidamente de los debates parlamentarios, es claro que ha de prestar sumo interés a estos dos hechos.

Recuerda los proyectos de ley que en 1908 presentó a las Cámaras el partido conservador.

A consecuencia de los atentados terroristas, se presentaron dos proyectos: el llamado del Terrorismo y el de suspensión del Jurado en la provincia de Barcelona.

A su vez, el ministro de Fomento presentaba otros dos: el de Comunicaciones marítimas y el de Ferrocarriles secundarios.

Ahora, a consecuencia de la huelga de los ferrocarríos de la red catalana, se han presentado el proyecto que estoy discutiendo y el proyecto sobre el presupuesto de liquidación, que, en realidad, sólo es una autorización para un empréstito.

En 1908 quedó extramuros el proyecto de ley sobre el terrorismo, pero no los de carácter económico.

Estos últimos fueron aprobados.

No quiero relacionar los hechos; me limito a exponerlos. Pero yo, de un salto, me coloco en 15 de octubre de 1912, y observo lo que ocurre, es decir, que se presentan esos proyectos, y que uno de ellos tiene que quedar extramuros.

Después de combatir el proyecto, declara que vista la tendencia de militarizar los ferrocarriles, se ve precisado a decir que semejante procedimiento no es admisible, porque esa orientación es muy peligrosa, tanto más cuanto por medio de la ley de Jurisdicciones—añade—se encargó al ejército de administrar justicia contra el elemento civil.

Pasa luego a indicar que los empleados de ferrocarriles no pueden ser funcionarios públicos.

Trata de la última huelga, exponiendo la opinión, muy generalizada, de que la huelga fracasó por la llamada de los reservistas.

Este hecho, que a juicio del Sr. Urzáiz, solamente puede resolver el conflicto de momento, encierra gravísimos peligros.

Cree que podrían aceptarlo los republicanos, porque en el porvenir les servirían para sus aspiraciones; pero él, monárquico, tiene que combatirlo con saña.

A poco que se haya viajado se comprende que los servicios de ferrocarriles no pueden ser hechos a la fuerza, porque los viajeros se expondrían a gravísimos riesgos y sería muy difícil averiguar la intención de los autores de las maniobras equivocadas o de otros actos perjudiciales.

Figúrase que se obligara a un barbero a que nos afeitara a la fuerza. ¡Cualquiera se exponía! (Risas.)

Estima que el proyecto es una lamentable equivocación, que puede redundar en perjuicio gravísimo para la Corona.

Asegura que si el proyecto sale del Congreso será porque las minorías quieren, porque no deben limitarse a votar en contra. Si este proyecto prevalece, las minorías serán responsables como la mayoría.

El Presidente del CONSEJO recoge una especie vertida por el Sr. Urzáiz acerca del empréstito de 300 millones, cuya inversión no se justifica.

Sobre este punto declara que el dictamen vendrá a la Cámara con todos los datos precisos para que sea discutido hasta la saciedad.

Pasa a defender el proyecto que se discute, remitiéndose a los numerosos y proliferos datos estampados en el preámbulo de este proyecto.

Declara después que el espíritu de este proyecto se inspira en el mismo que alienta en la legislación de todo el mundo sobre la materia. Y esto hemos de extenderlo nosotros siempre que los voceros vayan a la plaza pública a decir a los obreros que nos salimos en este proyecto del sentir general del mundo.

Dedica varios párrafos de su discurso a señalar las condiciones que igualan a los empleados de ferrocarriles con los funcionarios públicos y las que los separan.

Para demostrar las dificultades de la licitud de la huelga de los obreros ferroviarios hace presente que a las Empresas de ferrocarriles no les está permitido el lock-out.

La sociedad no puede tener por toda arma defensiva ante los conflictos la indiferencia.

¿Qué sanción da el Sr. Urzáiz, la de la opinión pública?

No es posible, porque esta sanción no es activa por su índole moral.

El Estado tiene que intervenir forzosamente. Declara que no puede relegar el proyecto a extramuros, como pedía el Sr. Urzáiz, porque a él no le guste.

Con gran energía defiende el art. 19 del proyecto, que encierra el principio del intervencionismo del Estado, principio que ha de imponerse tarde o temprano.

Y se imposará, a despecho de todos, por su propia virtualidad.

Dedica a este punto varios párrafos elocuentes, que son aplaudidos.

El Sr. URZAIZ rectifica, insistiendo en la última parte de su discurso, añadiendo que si este proyecto fuese discutido en la plaza pública, como el del Terrorismo, moriría como murió aquél.

Después habla de la conducta del Gobierno inglés ante las huelgas de los transportes y de los ferroviarios de Inglaterra.

Se suspende la discusión.

Presupuesto de Marina.

Los Sres. MONTES SIERRA y PEDREGAL formulan brevísimas observaciones a la totalidad, manifestando que se ha presentado el proyecto sin detalles, y es imposible conocer la situación de los buques.

Interviene el Sr. SALILLAS para exponer que no se puede discutir el dictamen.

Después de algunas explicaciones de la Presidencia queda terminada la discusión de la totalidad, y el Sr. SALILLAS apoya su voto particular al capítulo primero.

Siguiendo el mismo método que siguió al combatir el presupuesto de la Guerra, pone de relieve como los gastos de personal han aumentado extraordinariamente desde 1874.

Se queja de falta de datos, abundando en análogas razones a las expuestas por los señores Suárez Inclán y Urzáiz.

Después de indicar que nuestros buques no tienen valor naval desde Trafalgar a la fecha, habla de la función patriótica y de las consecuencias que ha de tener para la regeneración del país.

Después de hablar durante media hora, el ministro de Marina se ve precisado a abandonar el banco azul, y el Sr. Salillas se queja de desatención.

Van a llamar al ministro, y resulta que no podía prescindir de salir a lo que había salido.

Se suspende la sesión por diez minutos. Reanudada la sesión, se levanta el acta seguida.

Son las ocho y cuarenta.

COMENTARIOS

Todo hacía creer que, después de la sesión de ayer, la de ayer se deslizaría tranquilamente.

Empezó, en efecto, tranquila, vino el pequeño incidente promovido por la pregunta del Sr. Azcarate con ocasión de la llamada de los reservistas, y la intervención del señor Iglesias, y nadie esperaba, después de esto, sucesos.

La Cámara estaba pudiera decirse que desanimada; pero de pronto, las personas que se hallaban en los pasillos advirtieron que los individuos que forman parte de la Comisión de Presupuestos bajaban apresuradamente y se dirigían al salón de sesiones.

Todos ellos guardaban reserva con cuantos periodistas se les acercaban para preguntar acerca de su labor, pues se sabía que estaban convocados para las tres de la tarde.

Bien pronto se aclaró todo.

El Sr. Suárez Inclán habló en el salón de sesiones y denunció ante la Cámara que un departamento ministerial se negaba a enviar a la Comisión de Presupuestos los datos que ésta había solicitado.

La sorpresa que llevara el Sr. Canalejas tuvo que ser grande, puesto que el Sr. Suárez Inclán nada le había anunciado ni oficiosa ni privadamente.

El Sr. Canalejas se lamentó de la situación que se le creaba, e hizo un requerimiento al Sr. Suárez Inclán y a todo el partido liberal para que le ayudaran hasta cumplir con el deber de legalizar la situación económica.

Estas palabras produjeron en la Cámara la sensación que es de suponer, porque todos dieron a ellas la interpretación de que constituían una crisis a plazo fijo.

Se sucedieron las rectificaciones entre los Sres. Canalejas y Suárez Inclán, y cuanto más se avanzaba en ellas más grave parecía para todos la situación que estaba creándose.

El ministro de Hacienda tuvo noticia en el Senado de la dimisión del Sr. Suárez Inclán, y en el acto marchó al Congreso a intervenir en este incidente político.

El Sr. Suárez Inclán contestó a sus requerimientos, y después lo hacía público, que él nada le tocaba hacer, puesto que entendía que no había dimitido, sino que lo habían dimitido, y siendo así, y habiéndose desarrollado todo en el salón de sesiones, no se creía en el caso de tomar ninguna iniciativa.

Añadía el Sr. Suárez Inclán que no habiendo sido eficaces sus reclamaciones acerca de la petición de datos, creía que su pregunta sería una estimulante; pero nunca pensó que el jefe del Gobierno pudiera dar un alcance y una importancia a sus palabras que no tenían, desde el momento en que aquella, y no otra, era la intención que le había acompañado.

Terminó diciendo que él nada tenía que hacer; que está en donde estaba, y que el jefe del Gobierno y la mayoría eran los llamados a decidir.

El señor ministro de Fomento manifiesta en los pasillos su extrañeza, porque realmente los datos que se habían reclamado en comunicaciones relativamente recientes y en periodo de gran ocupación para el ministerio, unos constaban ya en la Memoria que se acompaña al presupuesto, y otros, que exigen gran tiempo y cuidado, están recogidos a toda prisa para remitirlos a la Comisión.

Los individuos de la Comisión de Presupuestos no sabían después qué hacer, si reunirse o esperar a que fueran convocados. Habían oído al Sr. Suárez Inclán decir que no volvía a la Comisión. En ese caso, no sabían tampoco quién era el llamado a presidirlos, porque la Comisión tiene dos vicepresidentes, los Sres. Pérez Oliva y Zavala. En ese estado las cosas, vióse al Sr. Navarro Reverter entrar en el salón de sesiones, que abandonaba a los pocos minutos, acompañado del Sr. Suárez Inclán.

Trataron los periodistas de hablar con éste, pero el señor ministro de Hacienda les dijo: «Ahora está ocupado».

Los Sres. Navarro Reverter y Suárez Inclán pasaron al despacho del Presidente de la Cámara, y cuando terminaron las votaciones en el salón de sesiones, se les unía el señor conde de Romanones. Es indudable que se gestionaba cerca del Sr. Suárez Inclán que retirara su dimisión.

La Comisión de Presupuestos del Congreso está convocada para hoy a las once.

Se anuncia que a la reunión asistirá el señor Navarro Reverter, y como quiera que el Sr. Suárez Inclán el cargo de individuo de la Comisión lo sigue ejerciendo, también concurrirá.

El incidente promovido con motivo de la pregunta del Sr. Suárez Inclán considerábase a última hora de la tarde satisfactoriamente resuelto.

Para hoy, a las doce y media, está citado en Gobernación el Consejo de Ministros. Será éste preparatorio del que mañana habrá de presidir el Rey.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montería, 12; LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad. Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario. Estable y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cerezas.

CLASES PASIVAS

Nuevas pensiones.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena de septiembre de 1912:

Jubilados.

D. Modesto López Fernández presidente que fué de la Audiencia de Cáceres, se le declara con derecho al haber pasivo anual de 8.000 pesetas; D. Luis Sein Echaluce y del Olmo, jefe de Administración de primera clase, 6.000; D. Carlos Barrera Llopis, ayudante mayor de Obras públicas, jefe de Administración de cuarta clase, 3.600.

Pensiones del Tesoro.

Doña Eusebia Casares y Teijeiro, huérfana de D. Antonio, catedrático que fué de la Universidad de Santiago, 2.500 pesetas; doña Pilar y doña Josefa García del Busto y Bedoya, huérfanas de D. José, oficial de primera clase de Administración civil, 700.

Pensiones de Montepío.

Doña Concepción del Rosal y Echevarría, viuda de D. Emilio Pérez del Busto, oficial cuarto de Telégrafos, 550 pesetas; doña María Teresa Rojano Alvarado, huérfana de don Francisco, jefe de Negociado de primera clase de Hacienda, 1.250; doña Flora Rodríguez de la Fuente, viuda de D. Amadeo Enriquez y Prado, oficial de quinta clase de Hacienda, 375; doña Catalina Gravissaco Pauli, viuda de D. Eusebio Zavala García, teniente fiscal, 1.250; doña María, doña Manuela y D. José González Villar, huérfanos de D. Francisco, oficial de quinta clase de Hacienda, 375; doña Cecilia Hernández González, viuda de D. Baldomero Ruiz Gutiérrez, oficial de quinta clase de Hacienda, 375; doña Leonarda Yáñez de Masón, viuda de D. Eugenio José Hurtado Valado, jefe de Administración de tercera clase de Hacienda, 1.500; doña Francisca Fernández Campoamor, viuda de D. Mariano Vela y Murillo, oficial tercero de Telégrafos, 750; doña Ursula Alfonso Mardona y doña María Manuela, doña Teresa y D. Fernando de la Milla Alonso de la Florida, viuda y huérfanos de D. Francisco, catedrático numerario del Instituto de Jerz de la Frontera, 1.250; doña María de la Cruz Navarro Rodríguez, viuda de D. Dionisio Martín Ayuso, catedrático del Instituto general y técnico de Oviedo, 1.125; doña María Esteban Sanz, viuda de D. Félix Gila Fidalgo, catedrático numerario de la Universidad de Sevilla, 875; doña María Casanova y López, viuda de D. Eduar-

do Barrón y González, conservador restaurador del Museo Nacional de Pintura y Escultura, 1.000; doña Elvira García Rojo, viuda de D. Emilio Gómez Fernández-Luanco, sobrestante de Obras públicas, 550; doña Amalia Pleguezuelo y Rojas, viuda de D. Juan Morales Ruiz, profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros, 1.250; doña Juana Elena de los Santos Notario, huérfana de D. Cristiano Darío, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, 1.425.

Mesadas de supervivencia.

Doña Emilia Palacios Bares, viuda de don Balbino Sánchez Martínez, guardia segundo del Cuerpo de Seguridad en Valencia, 166 pesetas; doña Matea Mijangos y Cano, viuda de D. Felipe Martínez Tamayo, portero de la Audiencia provincial de Vitoria, 166; doña María Josefa Lopera Naranjo, viuda de don Agustín Rodríguez Carrillo, topógrafo auxiliar primero, 333,32; doña María Rodanés Biorlegui, viuda de D. Eustasio González Ajenjo, aspirante del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, 250; doña Servanda Rodríguez Sánchez, viuda de D. Modesto Mayor Duis, peón caminero de las carreteras del Estado, 136,88.

Publicaciones de actualidad

Testamentarias y abintestatos

Tomó nuevo que acaba de poner a la venta la Casa editorial Calleja en su acreditada BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE. Encuadernado en tela, 1,50 pesetas.

CAMARA INDUSTRIAL

En la reunión celebrada por el pleno de la Cámara oficial de Industria, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo, se dio cuenta del despacho de oficio, aprobándose por unanimidad la gestión de la Mesa desde la anterior convocatoria, y quedó ratificada la designación de D. Eduardo Estelat para representar a este organismo en el Consejo provincial de Fomento.

Se trató del proyecto del señor ministro de Hacienda sobre el recargo de la cuota de contribución industrial, acordándose emprender una acción colectiva contra el mismo, en unión de la Cámara de Comercio de Valencia, que la inicia, y de las demás Corporaciones a quienes afecta.

Se ocupó del proyecto del señor alcalde de Madrid referente al establecimiento del reparto general como sustitutivo del impuesto de Consumos, acordándose oponerse a él, en unión de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Cámara de la Propiedad Urbana, y remitir a las mencionadas entidades, para su estudio y adhesión, el escrito que al efecto ha redactado la Comisión de Hacienda y que aprueba por unanimidad el pleno.

Quedó aprobada la instancia que sobre el establecimiento de Bancos extranjeros en España se eleva al señor ministro de Hacienda. Se dio cuenta del informe dado por esta Cámara al Instituto de Reformas Sociales acerca de la supresión del trabajo nocturno en la Panadería.

Respecto al apoyo solicitado por los tahoneros contra la proposición presentada al Ayuntamiento para la creación de un premio a los denunciadores de pan falso de peso, se acordó esperar a la resolución que adopte el Municipio, puesto que aún se halla en el periodo de estudio.

Finalmente, cambió impresiones sobre el proyecto de ley relativo a la intervención del Estado en las relaciones de las Empresas ferroviarias y sus agentes, acordándose solicitar que la Cámara tenga representación en el Tribunal arbitral que se propone, por ser una de las misiones de este organismo el intervenir en los conflictos que puedan surgir entre el capital y el trabajo, y afectar muy directamente a sus representados la regularización del servicio de ferrocarriles, como base esencial de la buena marcha de las industrias.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

EL INQUILINATO

CONTRA UN RECAUDADOR

Ayer tarde fué presentada en el Juzgado de guardia, por el secretario judicial D. Federico Grases, una denuncia contra el recaudador del impuesto de inquilinato del distrito del Hospicio.

La denuncia se funda en que al Sr. Grases se le ha pretendido cobrar cuotas de meses anteriores a la fecha en que él vive en la calle de Don Felipe; en que los recibos no van a su nombre, apareciendo enmendados con lápiz y en que, sin haberle sido presentado éstos a su debido tiempo, dentro del periodo voluntario, conforme previene la ley, ahora se le apremia, pretendiendo cobrarle el recibo con el aumento de los derechos correspondientes al agente ejecutivo, cosa que no supone nada, tratándose de un solo individuo; pero que implicaría una cantidad importante tratándose de muchos ejecutados.

El Sr. Grases, que fué a las oficinas recaudadoras a prevenirles de estas anomalías, y, de paso, a ver si hacía efectivo el recibo sin recargo, no pudo conseguir esto último, porque el recibo lo tenía en su poder, como hemos dicho, el agente ejecutivo.

La denuncia va perfectamente fundamentada en los preceptos de la ley, que aparecen puntualizados en cada uno de los cargos citados.

Escrupulosidad y cultura

El reputado y culto farmacéutico D. Joaquín Zambrana, Puerta de Moros, 5, ha querido llevar al mostrador de su botica la misma escrupulosidad que emplea en el ejercicio de su profesión, habiendo adoptado, desde hace tiempo, una hermosa registradora «National», emisora de recibos ó tickets. Informes gratis, Preciados, 11.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Remesas (dinero), Explosivos (papel), Industria y Comercio (dinero), Pelgueras.

Impresiones de Bolsa.

La flojedad de ayer, se ha traducido hoy en un estado de expectación. Es muy poco lo que reponen los valores. El 4 por 100 interior sube 5 céntimos. Sube también el amortizable 5 por 100, aunque muy escasamente. Las acciones del Banco de España siguen en aumento, y bajan algo los Tabacos. La Bolsa de París sigue dándonos impresiones pesimistas. Se refleja ello en las escasas de negociaciones. Los valores ferroviarios no han tenido cotización.

LOS SOCIALISTAS

Anoche se verificó en la Casa del Pueblo la elección del Comité Nacional del partido socialista obrero, que dió el siguiente resultado:

Vicepresidente, Francisco Mora; secretario, Sr. Anguiano; vicesecretario, Antonio Atienza; tesorero, Felipe Peña; vicesesorero, Eduardo Alvarez; vocal primero, José Maeso; ídem segundo, Juan Ortiz; ídem tercero, Pablo Folguera. Comisión revisora de cuentas.—Tavera, Varela y Blázquez. —En el salón grande de la Casa del Pueblo se inauguró la Asamblea nacional de Juventudes socialistas. Esta sesión se redujo a la presentación de credenciales de los delegados. De éstos asistieron veinte. Hoy se verificará la primera sesión.

CASA DE LA VILLA

La recepción de hoy. Han comenzado en la Casa de la Villa los preparativos para la recepción que hoy miércoles, a las cinco de la tarde, ha de celebrarse en obsequio de los congresistas del turismo. El amplio «hall» será transformado en precioso jardín, y a uno de los lados se ha instalado la plataforma para la Banda municipal. Del salón de sesiones se han retirado los escaños, y todas las demás estancias, así como los pasillos y escaleras, estarán adornadas con plantas y flores. Durante la fiesta, la Banda municipal interpretará el siguiente programa: 1.º «Gerona» (pasodoble), Lope. 2.º «Obertura de «Mignon», Thomas. 3.º «Serenata de «Mujer y reina», Chapl. 4.º Gran fantasía de «La Walkyria», Wagner. 5.º «Andante cantable del cuarteto en «re», Tschaiikowsky. 6.º «La verbena de la Paloma», Bretón. El «buffet» será instalado en el salón de

retratos, en donde se servirá un espléndido «lunch».

Medida plausible. El alcalde interino, Sr. García Molinas, ha designado para ocupar seis plazas de aprendices de barrendero y de empedrado que había vacantes a otros tantos muchachos de los recogidos en el Asilo de Fernández Latorre que se han distinguido por su buen comportamiento. La entrega de las credenciales se verificará ante los demás asilados, para que sirva de estímulo.

Pan decomisado. Los tenientes de alcalde del Centro y Chamberí, Sres. García Molinas y Sáinz Herráiz, han decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que, como de costumbre, han repartido entre los pobres.

Subasta. Ayer se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para el derribo de la casa núm. 1 de la calle del Príncipe. Entre los 19 pliegos presentados fué aceptado el suscrito por D. Mariano Martín, que ofrece realizar el derribo abonando el 250 por 100 sobre el tipo de subasta, que asciende a la suma de 3.000 pesetas.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Reunión de gremios. De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de los contribuyentes que mañana, miércoles, continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo, en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, como a continuación se expresa: Tarifa primera.—A las nueve de la mañana, cafés económicos; a las nueve y media, casas de huéspedes de la clase duodécima; a las diez, carbonerías del radio; a las diez y media, carbonerías del extrarradio; a las once, limpiabotas; a las once y media, tabernas de la clase duodécima; a las dos de la tarde, aceite y jabón; a las dos y media, sogas y cordelas; a las tres, tableros del casco; a las tres y media, tableros del radio; a las cuatro, tableros del extrarradio; a las cuatro y media, cacharrerías del radio; a las cinco, cacharrerías del extrarradio, y a las cinco y media, cacharrerías del casco.

Galletas francesas é inglesas

los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

NOTICIAS GENERALES

El secretario general del Comité central de la Liga Antiducista ha dirigido un telegrama, en nombre de aquél, al gobernador civil de Zaragoza, felicitándole, como a las demás autoridades, por haber prohibido el duelo concertado entre los Sres. Allué y Zorita.

Cargas de justicia.—En los días 23, 25 y 26 del actual se sentarán en la Delegación de Hacienda las rentas de las cargas de justicia.

Dentífrico superior y de más venta Licor del Polo. Mil frascos presenta diaria por Pérez Martín y C.ª, de Madrid, son su mejor logro.

La Maison Aix, tan apreciada por sus Chapeaux, de la más fina elegancia madrileña, tiene la satisfacción de participar a su aristocrática clientela que ha trasladado sus salones Alcalá, 75, principal.

Ha venido a Madrid el gobernador civil de San Sebastián, Sr. García Bajo, para resolver asuntos particulares.

En la Sociedad obrera de enseñanza Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15) continúa abierta la matrícula de sus numerosas clases, que este año, como los anteriores, se verán muy favorecidas.

Las clases, cuya apertura se ha retrasado algunos días por las importantes obras que se realizan en la casa social, en la que se ha levantado un piso más para instalación de nuevas aulas, comenzarán a funcionar antes de fin de mes.

El número de matrículas extendidas es ya muy importante.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

Table with columns: LÍNEAS, SALIDAS, LLEGADAS. Includes rows for Madrid-Algeciras-Gibraltar, Madrid-Alcázar-Alicante, Madrid-Baeza-Almería, etc.

(1) El endéspreso sale a las 20 y llega a las 14,22.—Hay otro expreso que sale a las 6,50 y llega a las 10,59 (2) El correo sale de las Delicias, el rápido del Mediodía.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Firma de Gobernación. Convocando a elección parcial de senadores por las provincias de Salamanca y Guadalajara para el día 17 de noviembre. —Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Ricardo Ortega Velázquez. —Nacionalización de un súbido extranjero, Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores aprobados en el examen previo: 2.151. D. Julio Ribas Antó. 2.374. D. Miguel Sánchez Bellón. 2.394. D. Miguel Sánchez Gómez. 2.398. D. Aurelio Sánchez Gordo. 2.419. D. Adolfo Sánchez Navarrete. 2.421. D. Zolio Sánchez Ortiz.

—Anunciando a subasta la conducción entre El Espinar y su estación, en 600 pesetas al año. Adjudicando definitivamente la conducción del correo entre Vigo y Bayona a D. J. Llorca en 2.500 pesetas anuales. —Idem entre Castrogeriz y Villaquirán (estación), por 1.805 pesetas anuales. —Idem entre Miranda y Villarcayo, con hijuelas a Briviesca y a Poza de la Sal, a don F. Aguinaga, en 5.999 pesetas anuales.

Ha regresado a Madrid, completamente restablecido, D. Ramón Vieytes, volviendo a encargarse de la Secretaría particular del director general de Correos y Telégrafos.

El Sr. Sagasta sigue recibiendo muchas cartas y telegramas de funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y de diversas entidades comerciales, felicitándole por el aumento conseguido en el presupuesto de su departamento. En virtud de este aumento, en el Cuerpo de Correos se crean las plazas siguientes: 17 oficiales de primera clase, 28 de segunda, 82 de tercera y 336 de cuarta, ó sean en total 463, de las que 17 figuran en el presupuesto de Marruecos.

Los aumentos son: Indemnizaciones a ambulantes, 13.250 pesetas; comisiones, 7.500; indemnizaciones por residencia en Canarias, 18.750; subvenciones a carterías, incluso Valencia, 110.000; carteros rurales, 50.000; gastos de oficio de las oficinas provisionales, 70.000; conducciones, 21.400; impresos, 60.000; alquileres, 50.000; mobiliario, 40.000; Marruecos (gastos postales), 40.000.

Las 787.100 pesetas que se destinan a Telégrafos se distribuyen del modo siguiente: Para material de línea destinado a nuevas construcciones, 547.100 pesetas; para dar entrada a 100 aspirantes auxiliares femeninos, 100.000; como diferencia de sueldo a 200 oficiales quintos que pasan a la clase de cuartos, medida de justicia que sirve además para establecer la debida proporcionalidad en el Cuerpo de Telégrafos, 100.000, y el resto de 40.000 se destina a alquileres de casas para las nuevas oficinas telegráficas que hayan de crearse.

Pero el beneficio de la innovación no alcanzará tan sólo a esas 643 localidades. Como las carterías enlazadas con una oficina reciben también giros para depositarlos y para cobrarlos en ella, el servicio del giro postal se extenderá a dos ó tres mil poblaciones.

Combinación de cargos. Han sido nombrados: D. Manuel Díez y Más, jefe de la Sección de Estadística y de Títulos del ministerio; D. Alfonso Pérez Gómez, jefe de la Sección de Bellas Artes, pasando D. Eduardo Fernández Pita, que desde hace años venía desempeñando aquel cargo, a ser jefe de la Sección de Escuelas Normales. También ha sido organizada la Sección sexta del ministerio, «Estadística é Inspección», que se denominará en lo sucesivo «Sección de Inspección general y especial de las fundaciones benéfico-docentes», a cuyo frente seguirá D. Luis Moyano.

LOS FERROVIARIOS

Convocatoria.

Para protestar de la conducta del Gobierno en relación con los ofrecimientos que, por conducto del diputado D. Julio Amado, hizo el presidente del Consejo de Ministros al Comité Nacional de la Federación de Ferrovianos, el Comité Nacional convoca a un mitin público en el teatro Barbieri (Primavera, 7), el jueves 24, a las nueve de la noche. El Comité invita a los ferroviarios y al pueblo en general.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando los párrafos 3.º y 4.º de la base 4.ª de la ley de 29 de junio de 1911 relativa a reorganización de las Cámaras de Comercio.

—Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley considerando como nombramiento de real orden para derechos pasivos los conferidos con sueldos inferiores a 1.500 pesetas a los toreros de faros.

PRESIDENCIA.—Real decreto jubilandó a D. Marcelino García Argüelles, gobernador civil cesante.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto creando en la provincia de Canarias una Audiencia provincial, con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife, y creando también los Juzgados de primera instancia que se mencionan, y con capitalidad en dichas islas y poblaciones de las mismas que se indican.

—Otro nombrando vocal de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blancas a D. Mariano Arrazola y Guerrero.

—Otro indultando de la pena de cadena perpetua a Nicolás Gabarda Arcón.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden trasladando, en virtud de concurso, a la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Baeza a D. Antonio Machado Ruiz, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Soria.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

—Autorizando a D. Andrés Ugarte, vecino de Tolosa (Guipúzcoa) para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de septiembre próximo pasado.

—Disponiendo que el día 30 del actual se celebre la subasta para adquisición de Deuda del Tesoro procedente del personal.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulaciones de resguardos y rectificaciones de créditos publicados con anterioridad.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haberse comprobado la existencia del cólera en el puerto de Latakia, sobre el Mediterráneo (Siria).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Confirmando la autorización concedida a la Sociedad Mason and Bory Limited para mejorar por dragados el canal navegable de entrada de la ría del Guadiana.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

Mundo eclesiástico

Ha sido nombrado por Su Santidad arzobispo de Cosensa D. Tomás Trussoni, vicario general de Como.

—Ha sido publicado por la Sagrada Congregación de Ritos el decreto mediante el cual concede Su Santidad indulgencia plenaria en honor de la Inmaculada Concepción, que podrá lucrarse el primer sábado de cada mes.

—Han quedado revocadas, abrogadas y del todo abolidas en lo sucesivo las indulgencias concedidas a las coronas llamadas del Viacrucis que bendicen los padres Paules, según disposición de la referida Congregación de Ritos.

También han quedado sin ningún valor las facultades de bendecir las sobredichas coronas concedidas a cualquier sacerdote, ya fuese secular o regular, y aun a los constituidos en dignidades mayores.

Solamente han quedado en vigor las concesiones hechas en favor de los Crucifijos del Viacrucis bendecidos por los padres Franciscanos.

—Está llamando la atención en Turín el campanario que se ha edificado en las inmediaciones de la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en cuyo campanario hay veinte campanas de diferentes tamaños y con sonido afinado a la escala musical. Su combinación forma un sonoro concierto.

—Se ha incoado causa de beatificación de los veintidós jóvenes negros llamados los mártires de Uganda, que después de veintiséis años de martirio fueron quemados vivos en defensa de la fe católica.

—El prelado de Madrid ha empezado a hacer la santa pastoral visita a los pueblos del Archiprestazgo de Alcalá de Henares.

ZENITRAM

EL VINCITOR

evita y cura la calvicie prematura, las peladas y las enfermedades todas del cabello.

CIRCULO MATRITENSE

Inauguración de curso

Gran solemnidad revistió el acto de la apertura de curso en este Círculo.

Después de un elocuente discurso del director de estudios, que a grandes rasgos hizo la historia escolar del mencionado Centro, dedicando un brillantísimo párrafo a los alumnos aprobados con plaza en las Academias

militares en las últimas oposiciones, el presidente del Círculo pronunció breves y entusiastas frases, resumen de la labor total llevada a cabo por la Junta directiva. Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso y distinguido público que llenaba el salón de actos, y en el que figuraban elegantes damas y bellas señoritas.

A continuación se procedió al reparto de premios, entre los que había cinco extraordinarios y tres especiales, consistiendo los primeros en obras lujosamente encuadernadas y los segundos en un sable y dos espadas, que hubo de ofrecer el Círculo a los señores Giner, Barba y Cebrenos, nuevos alumnos en las Academias de Valladolid, Toledo y Avila, respectivamente.

Los demás alumnos premiados fueron las señoritas Vázquez, García, Cabeza y Salinero, y los Sres. Sánchez y Hernández, a todos los que enviamos nuestra más cordial enhorabuena, así como al competente profesorado del Círculo, que en poco tiempo ha elevado a gran altura el nombre de éste en la enseñanza.

Una nota delicada y simpática por todo extremo cerró la solemnidad de que hablamos. Los alumnos militares testimoniaron su gratitud a su profesor el comandante D. Ramón Servet, ofreciéndole unas ricas «charreteras» encerradas en artístico estuche.

Se proyecta una gran velada en honor de Jacinto Benavente, el que será invitado al acto, que sin duda resultará brillantísimo.

El primer sábado del próximo noviembre dará la conferencia correspondiente a dicho mes el distinguido capitán de Infantería don Juan de Castro.

Modelos de linóleums

Se encuentran una gran variedad en calidades, colores y precios en los grandes almacenes de alfombras y estereras de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, conocidos por la confección de sus famosos tapices de nudo, hechos ó a medida.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Laforga y Angulo. Ayudante, Sr. Veiga.

En la calle de Silva fué mordido por un perro el niño de seis años Juan Galduralde Redruello, que vive en el núm. 26 de la misma calle, ocasionándole heridas en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

—Arsenio Fernández, de once años, fué agredido en la calle de Carretas por otro muchacho de su edad, que le ocasionó heridas leves en la cara y diversas erosiones.

CONGRESO Doctores Royo y Torre.

Rufino Naradijes Ruiz, de sesenta y dos años, de profesión barrendero, tuvo la desgracia de caerse en el paseo de las Yserías, fracturándose la rótula derecha.

En grave estado fué trasladado al Hospital Provincial.

—Manuel Llanos García, al descargar un fardo de un carro, en la calle de Echegaray, sufrió tan terrible caída, que resultó con graves heridas y conmoción cerebral.

CHAMBERI Doctores Sanz y Benavides.

Ferrando Martínez, de diez y ocho años, se produjo heridas en los brazos, trabajando en la calle de Fuencarral.

—Un albañil de sesenta años, en completo estado de embriaguez, fué recogido de la vía pública y curado de diferentes lesiones que se causó al caerse.

INCLUSA Doctores Romero y Medina.

Teresa Piñol Cerradero, de cuarenta y seis años de edad, falleció repentinamente en su domicilio, Lavapiés, 62, entresuelo centro.

—Asunción Segura fué curada de una herida en la cabeza que se produjo al caerse casualmente en la calle de Embajadores.

Los automóviles.

En la carretera de Francia, el automóvil M. 134, propiedad de D. Estanislao Urquijo, guiado por el chauffeur Mariano Revuelta, atropelló en el kilómetro 10 al niño de diez años Cipriano Agüi.

Este sufrió contusiones en la pierna derecha, en su tercio inferior, de pronóstico reservado.

Alarma.

Ayer mañana, poco antes de las nueve, se originó una alarma en la calle de las Huertas, por haberse fundido el cable eléctrico del ascensor de la casa núm. 57 y 59.

Acudieron varias bombas del servicio de incendios y el fuego que se originó pudo ser extinguido sin necesidad de que funcionaran aquéllas.

Amaznas de muerte.

Por la Policía del distrito de la Inclusa ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente Modesto Alonso, que amenazó de muerte a Pedro Martín en la calle de Embajadores.

Soldado intoxicado.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido el soldado del segundo regimiento mixto de Ingenieros, Luis González Soriano, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido alimentos en malas condiciones.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

El soldado fué trasladado a la Clínica de urgencia de Sanidad Militar.

Un detenido.

Pablo Ruiz García fué detenido ayer por suponer que es el autor del hurto de unas pianolas, que estaba reclamado por el Juzgado.

Intoxicación.

La vecina de la calle de la Princesa María Bugayo Martínez, de treinta y nueve años, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Palacio, por haberse intoxicado casualmente a consecuencia de un error en la botella, que creyó de agua.

Contenía lejía.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Un empujón fuerte.

En la Travesía de San Mateo sufrió una caída la niña, de ocho años, Delfina Toborra Lorenzó, domiciliada en la casa núm. 12 de dicha calle, al ser empujada con violencia por otro muchacho de su edad.

La paciente presentaba una contusión en el parietal derecho y síntomas de conmoción cerebral.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del Hospicio, participándose el hecho al Juzgado de guardia.

Riña en el Hospital.

Entre las reclusas del Hospital Provincial Amadora Vallis y Francisca Fernández se produjo una riña, de la que resultó con una herida de dos centímetros en la cabeza la segunda.

También se dió cuenta de ello al Juzgado de guardia.

ULTIMA HORA PROVINCIAS

El temporal.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El temporal ha arreciado, produciendo gran alarma.

El mar está imponente.

El viento es huracanado y la lluvia pertinaz y copiosísima.

Salida del Orfeón.

Ha salido para Madrid el Orfeón Donostiarra.

En la estación habla enorme gentío, el alcalde y concejales y significados elementos. Los expedicionarios son 500.

Conduce la locomotora el ingeniero don Emilio Gorge, que se había ofrecido en las pasadas circunstancias.

El santo de la Reina.

Para solemnizar el santo de S. M. la Reina doña Victoria, el jueves se distribuirán 500 raciones entre los pobres.

Felicitación a Maura.

En nombre de la Juventud conservadora, el presidente ha enviado un telegrama al señor Maura felicitándole por su discurso en defensa del derecho, de la Sociedad y de la Patria.

En sufragio de la Infanta.

El Orfeón Donostiarra lleva el propósito de cantar en la iglesia de San Francisco el Grande una misa de «Requiem» y un responso en sufragio de S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

Asamblea de secretarios.

CASTELLÓN. (Martes, noche.) Los secretarios de Ayuntamiento han celebrado una Asamblea, nombrando delegaciones en los partidos judiciales, que estarán en relación directa con las Juntas provinciales y central, proponiéndose conseguir la formación de un escalafón general, regularización de sueldos é inamovilidad.

Solar para un hotel.

SEVILLA. (Martes, noche.) El alcalde, acompañado del ingeniero belga D. Leopoldo Ghente, visitaron los jardines de Esclava y Cristina, en cuyo sitio se construirá el Grand Hotel.

También ha conferenciado con el diputado Sr. Sánchez Dalp para tratar de la parte económica.

Para el Congreso de Turismo.

Entre el alcalde y el ingeniero director de las obras del puerto, Sr. Molini, ha quedado ultimada la forma en que se realizará la excursión por el Guadalquivir, en honor de los congresistas que vengán al Congreso de turismo.

Se verificará la excursión el día 5 del mes próximo, saliendo del puerto a las dos de la tarde para llegar hasta Coria, y al regreso se detendrán los excursionistas en San Juan de Aznalfarache, subirán a la explanada, donde se servirá un lunch, y desde donde admirarán un precioso panorama.

También presenciarán los congresistas del turismo una fiesta de acoso de reses bravas en la ribera opuesta del río, en la dehesa de Tablada.

Entre los demás festejos figura una fiesta andaluza en el teatro Esclava, a beneficio de esta Asociación de la Prensa.

A la Asamblea escolar.

Mañana en el rápido marcharán a Barcelona los estudiantes que forman la Comisión que asistirá, en representación de los de Sevilla, a la Asamblea escolar.

Accidente del trabajo.

En una fábrica de aceite de orujo, en Utre, estalló el tubo de una caldera, sufriendo graves quemaduras en todo el cuerpo el fogonero Juan Cordero Zambrano.

Banquete a los «Gallitos».

Han regresado los hermanos Gallito, dando por ultimada la campaña taurina. Los entusiastas de los diestros se proponen obsequiarlos el domingo con un banquete.

Emigrantes.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) En el tren correo han llegado a San Roque 200 emigrantes con mujeres y niños, que desde allí se dirigirán a Gibraltar con objeto de embarcar para Buenos Aires.

Casi todos son extremeños ó castellanos. También el vapor correo de África «Llorente» ha venido con muchas familias de emigrantes y embarcarán con el mismo rumbo.

Aumenta la emigración, especialmente de las provincias de Avila y Extremadura.

Figuroa Alcorta.

GRANADA. (Martes, noche.) El Sr. Figuroa Alcorta visitó la Alhambra.

Recorrió luego la población, entrando en la iglesia de las Angustias, orando unos momentos.

Dejó un recuerdo por su hija Clarita, que está en cama padeciendo un estado gripal. Más tarde visitó la Azucarera, siendo obsequiadísimo.

Efectos del temporal.

BILBAO. (Martes, noche.) Reina fuerte temporal de agua y viento y el estado del mar es imponente.

El comandante de Marina de Laredo comunica que un golpe de mar rompió las amarras de un vapor pesquero y lo lleva de garette mar adentro.

El barco no lleva gente a bordo y aun cuando es lo más probable que se estrelle contra la costa, lo avisa a los navegantes por si al derivar en las corrientes se colocase la embarcación perdida en la ruta seguida por los vapores, lo que constituiría grave peligro.

Desde Bermeo dicen que el oleaje ha arrancado los postes de amarre de infinidad de embarcaciones que se encontraban en el puerto.

Ocho lanchas se estrellaron contra las peñas, ocasionando la miseria a sus propietarios, que son gentes pescadoras.

Sin vagones para el transporte.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el pueblo de Requena se ha planteado un conflicto por la falta de vagones para transportar los bocoyses de vino.

La estación está llena de bocoyses, rebasando los andenes, impidiendo el tránsito de la carretera, pues llegan hasta las primeras casas del pueblo.

Una Comisión de exportadores de Requena ha visitado al gobernador para suplicarle que por su intervención se vea de conseguir de la Compañía del Norte que envíe material móvil.

Ha llamado el gobernador al inspector de la Compañía, Sr. Lafuente, quien contestando a los requerimientos de aquella autoridad ha dicho que la Compañía sólo facilitará cien vagones durante cuatro días.

Estiman los exportadores que no es material suficiente para evitar el conflicto, pues quedarán sin cargar muchos bocoyses.

El gobernador ha teleografiado al ministro de Fomento explicándole el conflicto planteado y rogándole recabe del director de la Compañía el envío de los vagones necesarios para el tráfico.

Al Congreso de Turismo.

Ha marchado a Madrid la Comisión de concejales que representará al Ayuntamiento de Valencia en el Congreso de Turismo.

EXTRANJERO

Francia é Italia.

PARIS. Hoy reconoce Francia oficialmente la soberanía italiana en Tripolitania y Cirenaica.

Francia é Italia van ahora a ponerse de acuerdo sobre los términos de un tratado que ha de regular, bajo idénticas bases, la situación de Italia en Marruecos y de Francia en Tripolitania.

Este acuerdo será hecho público tan pronto como sea firmado, probablemente dentro de unos ocho días.

El «Montevideo».

PUERTO MEJICO. Procedente de la Habana ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Montevideo.

La revolución en Persia.

TEHERAN. Ben Samar, con 1.500 partidarios, amenaza la ciudad.

El Gobierno ha adoptado las medidas reclamadas por la situación.

La escuadra francesa.

TANGER. La escuadra francesa, que se dirigía a este puerto, ha recibido orden de marchar a Mers-el-Kebir.

Condecoraciones.

ROMA. El Rey ha concedido grandes condecoraciones a los ministros y a cuantas personalidades han intervenido en los preliminares y ultimación de la paz con Turquía.

MEMORIAS INEDITAS

Tentativa de «chantage»

El Príncipe acusa.

BERNA. El Príncipe Fernando Luis, de la Casa de Austria, antes de contraer matrimonio tuvo relaciones con una muchacha llamada Maximina.

Esas relaciones llegaron a revestir cierta intimidad, y al anunciarse la boda del Príncipe, Maximina reclamó una indemnización. Le entregó el Príncipe 30.000 francos y ella se dió por muy bien pagada, quedando dispuesta a no formular reclamación ninguna en lo sucesivo.

Pasó el tiempo y apareció en escena un sujeto, desertor del Ejército alemán, que se relacionó con la familia de Maximina y logró convencer a la joven de que debía publicar unas Memorias de sus relaciones con el Príncipe, incluyendo en el texto algunas cartas privadas que poseía.

El se ofreció a editar las Memorias. Aceptado el trato, coleccionados los documentos y escritas ya las Memorias, el editor las guardó en su poder, y antes de darlas a la imprenta dirigió al Príncipe una larga carta.

Refería que estaban en su poder las Memorias de referencia, y que de él dependía la publicación ó no publicación de las mismas.

El se inclinaba desde luego a destruir el manuscrito; pero para esto exigía la entrega de una cantidad: 250.000 francos.

Conocida que fué por el Príncipe esta tentativa de «chantage», se apresuró a dar aviso a las autoridades.

Puesta en movimiento la Policía, ha sido reducidos a prisión el editor, Maximina y la madre de ésta.

Los Tribunales se han incautado de los papeles que el editor tenía en su poder, y las Memorias quedarán por siempre inéditas, mientras los tres encarcelados esperan en la prisión el resultado del proceso que se les sigue.

AVISOS UTILES



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maris, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

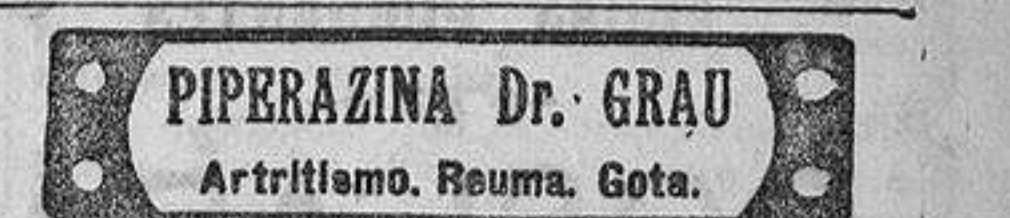
Sacerdote, ex director de un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, quisiera prestar servicio a niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

La mejor demostración del éxito del chanclo marca «Boston (Bay State Rubber Co.)» es el aumento de producción: en 1853 producia con 100 obreros 600 pares diarios; hoy emplea 4.000 operarios, y su producción es de 60.000 pares al día.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENVASES El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el día 9 de noviembre próximo venidero, a las quince, para asuntos de vital interés para la Sociedad. Madrid 23 octubre 1912. El presidente, Felipe Izquierdo.

Los que gastan el Agua Colonia Orive, después de haber desechado todas las extranjeras, genan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren a igualdad de circunstancias lo español a lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero. 4 litros 16 pesetas.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.



Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina y bronquitis sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Miopes y prósbitas Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

ALFOMBRAS Y TAPICES Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid. Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

Oposiciones a Notarías Preparación próximas oposiciones, por la Academia Díaz Moreno. Felipe V, 6, entlo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

LA TOS HA DESAPARECIDO Y EL APETITO VUELVE

Chapelle, por St-Bonnet-de-Chastel (Puy-de-Dome), 12 de diciembre de 1904.—Muy señor mío: Hace quince días recibí un frasco de su Alquitran-Guyot, que me ha mejorado mucho. Hacía ya once meses que contraí una tos que luego degeneró en bronquitis, pero desde que tomé el frasco que usted me remitió desapareció la tos y me volvió el apetito. Me encuentro mucho mejor y me felicito de haber conocido el verdadero Alquitran-Guyot.



MICROBIOS destruidos por el Alquitran-Guyot.

El uso del Alquitran-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis y declarada, pues el Alquitran-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal o cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos deseados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitran de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.



Fijese bien en la marca

antes de comprar lámparas de filamento metálico. Sólo la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado, irrompible, le garantiza una verdadera buena lámpara.

Las ventajas que reporta el alumbrado eléctrico sólo se consiguen empleando una buena lámpara. Quien únicamente se fija en el bajo precio pagará, en definitiva, más por la luz eléctrica.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN. Madrid, Mariana Pineda, 5.



Lámparas para cementerios y capillas.

Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas.

Botellas Thermos y Thermarin de medio litro, a 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, a 2,75 pesetas. Ajuar de casa.

Máquinas de hacer café, a 0,60 céntimos. 110 modelos de jaulas desde 60 céntimos.

Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. (Ojo).

Unicamente MARIN.

CALZADOS SUPERIORES y muy baratos; desde lo más ligero a lo más sencillo encontraréis en Toledo, 26, Zapata.

Manguitos corbatas y estolas de piel para señoras; a la casa que más barato vende en Madrid, es La Regatona, calle Mayor, 28.

IMPOTENCIA. Reparaciones y pérdidas. Cura gradual y perfecta con los SÉLLOS DE ZAPATA DEL DR. ZAPATA. Vale 7 pta. Puerta del Sol, 8, 2.ª planta. Para consultas personales inmediatas, comparecer al Dr. Zapata, calle Conde Romanos, 2, 2.ª planta. Se atiende fuera y gratis. Folleto a quien lo pida por correo.

REPRESENTANTES. Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión de Comerciantes. Bureau 17, París.

El mejor café es el de "Moka".

Hace falta para escritorio, libro y ortografía. Valencia, 25. Solicitudes, de 4 a 6 tarde.

Concierto: Piano magnífico. Hortaleza, 56, pral. izqda.

en subasta pública de los solares núms 13 y 15, calle Núñez de Balboa, por la Junta provincial de Beneficencia, el día 26 del actual, a las once. En Amor de Dios, véase pliego condiciones: de 11 a 2.

Se contrata por años a cafés, hoteles, etc. lecho de vacas, respondiendo de su pureza a 0,70 azumbre; puesto a domicilio desde 8 azumbres en adelante. Ofertas a Malasana, 9, 3.ª.

TEATRO DE LA PRINCESA. Ceden abono palco principal, miércoles. Razón: La Favorita, Sevilla, 5.

Gabinete dental. Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

Calefacción a vapor se vende, con tubería de cobre propia para oficina, almacén o habit. particular. Pl. Independencia, 2, dup.ª

Hospedaje desde 3,50 pta. Preciosos gabinetes, 2 y 3 personas. P.ª San Martín, 9, 1.ª.

DANHARD 15 HP., landaulet, 6.500 pesetas. F. Orfila. Recoletos, 1.

Tartana cerrada con cristales se vende, enganchada ó sin, en muy buen estado. Leandro González, 1.

CAPITALES. Coleco a nombre del interesado en negocios más seguros que el papel y con mayor garantía. Mayor, 5, 1.ª, 3.

ESLAVA JOYERO vende alhajas, oro, plateado, pendientes del Monte, Montero, 40.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte.

10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00

Provs. y Portugal > 5,00 10,00 20,00

Unión Postal..... > 9,00 18,00 36,00

América y Oceanía > 15,00 30,00 60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

LINEOLEUM

24, ARENAL, 24, y 27, CARRETAS, 29

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Podidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Lomíng, núm. 5, principal izquierda.

Atento.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid, advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos es acreditada con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precitados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Feestaling, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez Barquillo, 8.—Sres. Don Carlos Fray y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colinas», Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina», D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 14.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cederser), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanos, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, é Infrantes, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 23 y 25. «La Negrita», D. H. Ficoz, Cruz, 12.—Sra. Juana Laguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Lontera, 51. «La Mallorquina», Bodega Victoria, Olózaga, 6, T. 640. D. Emilio García Suárez, «Caves Nicopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.



PARAGUAS

No comprad sin ver antes las inmejorables calidades y los grandes surtidos que presenta la Fabrica de M. VELEZ. Precio de algunas clases para la temporada: Paraguas mercadería, señora ó caballero..... Ptas. 2,50

Sarga mercadería, señora ó caballero..... 3,50

Argentina color sólido..... 4,50

Imitación, seda especial..... 6,50

Seda tramada..... 10,50

» tipo inglés..... 14,50

» pura garantizada..... 17,50

Paraguas-bastón, nuevos modelos, desde..... 17,50

y toda la escala a precios hasta 75 pta. montados con sólidas armaduras y puños laurel malaca, acero, nácar, concha, plata y doble oro, tarifa reducida p. torros y composuras.

Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

MUEBLES

LEGÍTIMOS DE VIENA MARCA THONET

Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería.

Muebles americanos para oficinas. Precios sin competencia.

THONET HERMANOS, MADRID

Proveedores de la Real Casa

10--Plaza del Angel--10

Exportación a provincias.—Teléfono 2.901.

Casa de nueva construcción

con tres fachadas y en disposición de alquilar. Angosta de los Manzanos, 2 y 4, al lado del Viaducto. Las habitaciones, lujosamente decoradas, tienen luz eléctrica, timbres, teléfono con la portería, timbres para los carteros, agua caliente en la cocina, calefacción y ascensor. Precio: 25 y 30 pesetas. Merece visitarse.

JACINTOS DE HOLANDA

Legítimos y demás cebollas de flor para plantar en segna. Similares seleccionadas. Antigua Casa Bayez y Salletes. Hortaleza, 27, Madrid. Catálogos Ilustrados.

MODISTA DE SOMBREROS

Se reciben cada quince días novedades de París. Últimas creaciones de la moda. Carmen 6 y 8, entresuelo.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12--CONDE DE ROMANONES--12

Gran Sombrerería y FÁBRICA DE GORRAS

de José María Santos.—Plaza Mayor, 15 y 16

Sombreros de las mejores marcas. Gran surtido en fantasías, de niños y niñas. Gorras de todas clases a precios sin competencia.—Visita esta Casa y ahorrarás dinero.

—Exportación a provincias—

ESTERAS A PRECIOS DE FABRICA

FELIPE III, 6. CAÑIZARES, 3. TABERNILLAS, 3.

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Landoleit Limusin 14-20 Renault.—Doble faeton Sizaire Naudin 12 HP, 4 cilindros. Doble faeton Berliet 24 HP. Doble faeton Peugeot 25 HP. Carrosseries en buen uso, Landoleit, Landoleit 34. Landoleit Limusin. Doble faeton y puntas de carrossas. Darán razón: Luchana, 15, teléfono 2670.

GENEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona; toquillas, chales, pelerinas, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. etc. Especialidad en artículos para niño. ALMACENES DE PUNTO, NUM. 1 BIS. CEFERINO TRALLERO.

EL EXCMO. SEÑOR Don Emilio de Alvear y Pedraja. SENADOR DEL REINO Y MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO. FALLECIÓ EL 22 DE OCTUBRE DE 1912. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Los Excmos. Sres. Presidente del Senado y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; su viuda, doña Consuelo de Aguirre; sus hijos D. Emilio, D. Gerardo, D. Eduardo y doña Josefina; hija política doña Hilario Soto; nieto, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 9, al cementerio de la Sacramental de San Justo. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

La Funeraria.—PRECIADOS, 20.

"Mercure Auto-Oil,"

— Las mejores aceites y grasas para automóviles — REGUANT & C.ª — Atocha, 27. — MADRID — Aceites especiales para toda clase de industrias.

ALMORRANAS se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pta. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás elogiado por las causas de irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los insartos del hígado, afecciones de estómago, páncreo y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, insectos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás elogiado por las causas de irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los insartos del hígado, afecciones de estómago, páncreo y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, insectos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás elogiado por las causas de irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los insartos del hígado, afecciones de estómago, páncreo y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, insectos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás elogiado por las causas de irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los insartos del hígado, afecciones de estómago, páncreo y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, insectos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás elogiado por las causas de irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los insartos del hígado, afecciones de estómago, páncreo y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, insectos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE LOS TIROLESSES EMPRESA ANUNCIADORA MADRID CONDE DE ROMANONES, 7-9 ANUNCIOS EN PERIODICOS FIJACION DE CARTELES ESQUELAS

Señores Anunciantes!! Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.ª dcha. Madrid y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novedades en venatorios, valijas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid